UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOGRÁFICAS Y AMBIENTALES DEL CARIBE - *GeoCaribe*

PROGRAMA DE PREGRADO EN GEOGRAFÌA - *PPG*

"VIGILADA MINEDUCACIÒN"

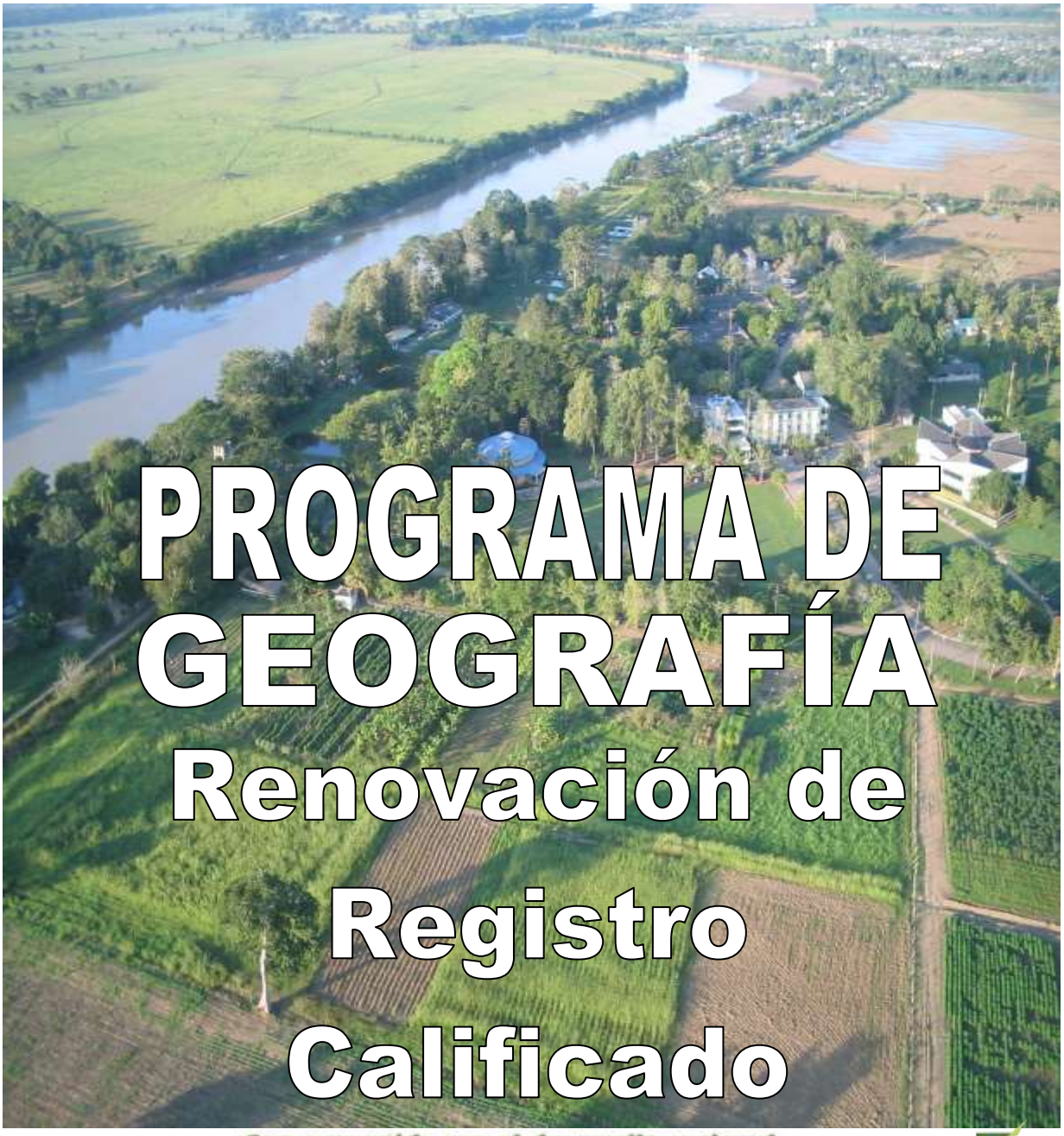

PROGRAMA DE GEOGRAFÍA

Renovación de Registro Calificado

Comprometida con el desarrollo regional

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

CONSEJO SUPERIOR

MARÍA FERNANDA POLANÍA CORREA
Ministerio de Educación Nacional

MAYRA LUCÍA VIEIRA CANO
Representante del Presidente de la República

SANDRA PATRICIA DEVIA RUÍZ
Gobernadora (e) del Departamento de Córdoba

NICOLÁS MARTÍNEZ HUMANEZ
Representante de las Directivas Académicas

EDUARDO GONZALEZ RADA
Representante de los Ex Rectores

ROBERTO CARLOS LORA MÉNDEZ
Representante del Sector Productivo

JOSÉ LUÍS MARTÍNEZ SALAZAR
Representante de los Egresados

JOSÉ GABRIEL FLÓREZ BARRERA
Representante de los Docentes

JUAN DAVID MARTÍNEZ MEJÍA
Representante de los Estudiantes

JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
Rector

RAFAEL PACHECO MIZGER
Secretario General

CONSEJO ACADÉMICO

JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
Rector

OSCAR ARIZMENDI MARTÍNEZ
Vicerrector Académico

FRANCISCO TORRES HOYOS
Decano Facultad de Ciencias Básicas

NICOLÁS MARTÍNEZ HUMÁNEZ
Decano Facultad Medicina Veterinaria y Zootecnia

MÓNICA HANNA LAVALLE
Decana Facultad Ciencias de la Salud

PIERRE PEÑA SALGADO
Decano Facultad de Ingenierías

GALO ALARCÓN CONTRERAS
Decano Facultad de Educación y Ciencias Humanas

CLAUDIO FERNÁNDEZ HERRERA
Decano Facultad de Ciencias Agrícolas

FRANCISCO TORRES HOYOS
Decano (e) Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Jurídicas

JUAN CARLOS LINARES
Representante Profesoral

JADER SURITA VILLALOBO
Representante Estudiantil

RAFAEL PACHECO MIZGER
Secretario General

COMITÉ DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
Rector

OSCAR ARIZMENDI MARTÍNEZ
Vicerrector Académico

ISIDRO SUAREZ PADRÓN
Vicerrector Investigación y Extensión

NATALIA SOFÍA FIGUEROA MUÑOZ
Vicerrectora Administrativa

JENNIFER LAFONT MENDOZA
Coordinador Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ciencias Básicas

CARLOS CARDONA VILLADIEGO
Coordinador Comité de Acreditación y Currículo Facultad Medicina Veterinaria y Zootecnia

VIRGINIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Coordinadora Comité de Acreditación y Currículo Facultad Ciencias de la Salud

NOEMÍ CARRASCAL TORRES
Coordinadora Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Educación y Ciencias Humanas

MILTON HERNÁNDEZ ZAKZUK
Coordinador Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ingenierías

TEOBALDIS MERCADO FERNÁNDEZ
Coordinador Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ciencias Agrícolas

ORLANDO RAMÓN ALARCÓN
Coordinador Comité de Acreditación y Currículo Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas

CESAR REYES NEGRETE
Jefe Unidad de Planeación y Desarrollo

TATIANA MARTÍNEZ SIMANCA
Jefa Unidad de Desarrollo Organizacional y Gestión de Calidad

JUAN CARLOS LINARES
Representante Profesoral

AURY CORREA MIRANDA
Representante Estudiantil

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

FRANCISCO JOSÉ TORRES HOYOS
Decano Facultad de Ciencias Básicas

DORIS ALICIA VILLALBA LEÓN
Jefa Departamento Geografía y Medio Ambiente

GUSTAVO MANUEL ALVARINO BETTIN
Jefe Departamento Física y Electrónica

ABRAHAM ARENAS TAWIL
Jefe Departamento Matemáticas y Estadística

GILMAR SANTAFE PATIÑO
Jefe de Departamento Química

JUAN YEPEZ ESCOBAR
Jefe de Departamento Biología

MARIO MORALES RIVERA
Representante Profesoral

JUAN ALEJANDRO JIMENEZ ESQUIVEL
Representante Estudiantil

NORA FADUL ORDOSGOITIA
Secretaria Académica

COMITÉ DE ACREDITACIÓN Y CURRÍCULO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

FRANCISCO JOSÉ TORRES HOYOS
Decano Facultad de Ciencias Básicas

JENNIFER LAFONT MENDOZA
Coordinadora del Comité

ARNULFO MANUEL GÓMEZ RAMOS
Programa de Geografía

JAIRO MANUEL DURANGO VERTEL
Programa de Maestría en Geografía- PMG

CARLOS BANQUET BRANGO
Programa de Matemáticas

JOSE LUIS MARRUGO NEGRETE
Maestría en Ciencias Ambientales

LUÍS ELIECER OVIEDO ZUMAQUÉ
Programa de Biología

ROGER DE JESÚS TOVAR FALÓN
Programa de Estadística

GILMAR SANTAFE PATINO
Maestría en Ciencias Químicas

LUÍS ELIECER OVIEDO ZUMAQUÉ
Maestría en Biotecnología

BASILIO DÍAZ PONGUTÁ
Departamento Química

CESAR ORTEGA LÓPEZ
Doctorado en Ciencias Físicas

GUSTAVO MANUEL ALVARINO BETTIN
Maestría en Ciencias Física

JUAN MANUEL OVIEDO CUETER
Programa de Física

ALBERTO PRETEL
Secretario

COMITÉ DE ACREDITACIÓN Y CURRÍCULO DEL *PPG*

DORIS ALICIA VILLALBA LEÓN
Jefa de Departamento Geografía y Medio Ambiente

ARNULFO MANUEL GÓMEZ RAMOS
Coordinador del Comité

JAIRO MANUEL DURANGO VERTEL
Docente

RUBÉN DARÍO GODOY GUTIERREZ
Docente

OSCAR ANTONIO PUERTA AVILÉS
Docente

ROSANA GARNICA BERROCAL
Docente

TEONILA IDET AGUILAR JIMÉNEZ
Docente

ANDRÉS FELIPE BAQUERO
Estudiante

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	1
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	2
INFORMACIÓN GENERAL DEL *PPG*	4
MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DEL *PPG*	5
CAPÍTULO 1. CONDICIONES DE CALIDAD DEL PROGRAMA	7
1.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	8
1.2. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	10
1.3. CONTENIDOS CURRICULARES	19
1.4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	37
1.5. INVESTIGACIÓN	43
1.6. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO	48
1.7. PERSONAL DOCENTE	54
1.8. MEDIOS EDUCATIVOS	62
1.9. INFRAESTRUCTURA FÍSICA	64
CAPÍTULO 2. CONDICIONES DE CALIDAD DE CARÁCTER INSTITUCIONAL	65
2.1. MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN	66
2.2. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA	68
2.3. AUTOEVALUACIÓN	71
2.4. PROGRAMA DE EGRESADOS	75
2.5. BIENESTAR UNIVERSITARIO	77
2.6. RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES	79
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	81

LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1. Programas de Geografía a Nivel Internacional 12
Tabla 2. Programas de Geografía a Nivel Nacional 16
Tabla 3. Área de Formación Básica 23
Tabla 4. Área de Formación Profesional 26
Tabla 5. Área de Formación Complementaria 27
Tabla 6. Plan de Estudios del Programa de Geografía – PPG 31
Tabla 7. Distribución Semestral del Plan de Estudio del PPG 32
Tabla 8. Cursos, créditos e intensidad horaria semestral del PPG 35
Tabla 9. Flexibilidad curricular según cursos 35
Tabla 10. Programación de Trabajo de Campo – PPG 38
Tabla 11. Programación de Prácticas de Laboratorio – PPG 39
Tabla 12. Equivalencias del Plan de Estudios – PPG 40
Tabla 13. Modalidad de Trabajos de Grado - PPG. 45
Tabla 14. Convenios de cooperación al PPG 50
Tabla 15. Eventos Académicos desarrollados en el Departamento de Geografía y Medio Ambiente 52
Tabla 16. Vinculación del personal docente al Departamento de Geografía y Medio Ambiente 55
Tabla 17. Nivel de formación de los docentes del PPG 56
Tabla 18. Nivel de formación de los docentes que prestan servicio al PPG 57
Tabla 19. Formación y experiencia de los docentes del PPG 58
Tabla 20. Tiempo de dedicación de los docentes al PPG 60
Tabla 21. Laboratorio de Fotointerpretación 62
Tabla 22. Laboratorio de SIG y Teledetección 63
Tabla 23. Infraestructura Física Disponible para el PPG 64
Tabla 24. Estadísticas Estudiantes PPG – 2011- 2017 67
Tabla 25. Ocupación de Egresados del PPG 76
Tabla 26. Asignación Presupuestal para Gastos de Funcionamiento - Año 2018 80

FIGURAS

Figura 1. Estructura del Plan de Estudio del PPG 30
Figura 2. Estructura de la Formación Investigativa del PPG 47
Figura 3. Estructura Académico - Administrativa del PPG 70
Figura 4. Articulación de procesos académicos y administrativos del SIGEC 73
Figura 5. Mapa de Procesos del SIGEC 74

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Acuerdo 0061 de diciembre 30 de 1996. Apertura del Programa de Pregrado en Geografía.

Anexo 2. Registro en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES. Código 4863. Resolución 4222 de Abril 20 de 2012

Anexo 3. Proyecto Educativo del Programa de Geografía - PEP.

Anexo 4. Descripción Sintética de los cursos del Plan de Estudio del PPG.

Anexo 5. Modelo Analítico ilustrativo de un programa de curso del PPG.

Anexo 6. Resolución 010 de febrero 27 de 2017 del Consejo de Facultad. Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Básicas

Anexo 7. Relación de Trabajos de Grado

Anexo 8. Acuerdo 076 del 17 de diciembre de 2003. Creación y organización del Instituto de Investigaciones Geográficas y Ambientales del Caribe - *GeoCaribe*

Anexo 9. Ficha Técnica de Grupos de Investigación.

Anexo 10. Participación de docentes y estudiantes del PPG en eventos académicos

Anexo 11. Resolución 008 de febrero 27 de 2017 del Consejo de Facultad. Comité de Extensión de la Facultad de Ciencias Básicas

Anexo 12. Medios Educativos del PPG.

Anexo 13. Material bibliográfico disponible para el PPG.

Anexo 14. Resolución 037 de Septiembre 25 de 2017. Comité de Acreditación y Currículo del PPG.

Anexo 15. Acuerdo 021 de julio 10 de 1998. Creación y adscripción del Departamento de Geografía y Medio Ambiente a la Facultad de Ciencias.

Anexo 16.Proceso de Autoevaluación del PPG

Anexo 17. Bienestar Universitario.

Anexo 18. Acuerdo 281 de diciembre 18 de 2017. Presupuesto de ingresos y gastos de la Institución para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.Montería

PRESENTACIÓN

Con el Programa de Pregrado en Geografía - *PPG* la Universidad de Córdoba contribuye a un mejor conocimiento de la región fundamentado en el análisis de la configuración del espacio geográfico lo cual ayuda a orientar la dinámica del desarrollo territorial.

En el presente documento se desarrolla la información del Programa de Pregrado en Geografía-*PPG*, requerida por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Decreto 1075 de 2015, para efecto de la Renovación del Registro Calificado. En el documento se sustenta las quince (15) Condiciones Mínimas de Calidad que debe cumplir el Programa Académico, nueve (9) que son propiamente del *PPG* y seis (6) de carácter institucional.

En la elaboración del documento se recogen las experiencias vividas por docentes, estudiantes y comunidad académica en general, a través de la puesta en marcha de los procesos de gestión académico-administrativo desarrollados en el Departamento de Geografía y Medio Ambiente.

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El Consejo Superior de la Universidad de Córdoba, mediante Acuerdo 016 de marzo 19 de 2004, adoptó el Proyecto Educativo Institucional-PEI, en el cual se define la Misión, Visión, Principios, Políticas y Objetivos Estratégicos, orientadores de la actividad académica-administrativa de la Institución.

- **PRINCIPIOS**

  - **Autonomía**. La Universidad de Córdoba orienta su accionar académico administrativo e ideológico en el marco de la Constitución Política Nacional, lo cual implica el respeto por el pluralismo ideológico, libertad de cátedra, de pensamiento, tolerancia, libertad de expresión, sin interferencia del poder público en estos asuntos ni en el manejo administrativo o financiero de la institución, primando siempre el interés general, el bien común y el orden público, bajo la inspección y vigilancia del Estado.

  - **Integralidad.** La Universidad de Córdoba garantiza la formación integral del estudiante en lo científico, tecnológico, artístico y humanístico.

  - **Responsabilidad.** La Universidad de Córdoba reconoce y afronta las consecuencias de sus acciones. En cumplimiento de ello da cuenta a la sociedad sobre el carácter de su misión; vela por su cumplimiento y responde ante ella y el Estado por la calidad y la excelencia académica.

  - **Tolerancia.** La Universidad de Córdoba en sus planes de educación y en sus programas formativos, promueve el conocimiento y los valores de la persona humana, como el respeto por las ideas ajenas y el reconocimiento y aceptación del otro en sus diferencias.

  - **Transparencia.** La Universidad de Córdoba muestra sus acciones internas de operación y los resultados de las mismas.

- **Idoneidad.** La Universidad de Córdoba da respuesta oportuna y pertinente a las tareas específicas que se desprenden de su misión, de sus propósitos y de su naturaleza.

- **MISIÓN**

La Universidad de Córdoba es una institución pública de educación superior que forma integralmente personas capaces de interactuar en un mundo globalizado, desde el campo de las ciencias básicas, asociadas a la producción agroindustrial, las ingenierías, las ciencias sociales, humanas, la educación y la salud; genera conocimiento en ciencia, tecnología, arte y cultura y contribuye al desarrollo humano y a la sostenibilidad ambiental de la región y el país.

- **VISIÓN**

Ser reconocida como una de las mejores instituciones públicas de educación superior del país por la calidad de sus procesos académicos y de gestión institucional, orientada al mejoramiento de la calidad de vida de la región, mediante la ejecución y aplicación de proyectos de investigación y extensión en cooperación con el sector productivo.

INFORMACIÓN GENERAL DEL *PPG*

Institución:	Universidad de Córdoba
Nombre del Programa**:**	***Geografía***
Título que otorga:	Geógrafo (a)
Ubicación del Programa:	Sede Principal
Departamento:	Córdoba
Municipio:	Montería
Dirección:	Carrera 6 N° 76-103
Teléfono:	7818039
Fax:	7818039
E-mail:	dptogeografía@correo.unicordoba.edu.co
Nivel Académico	Pregrado
Nivel de formación:	Profesional
Norma interna de creación:	Acuerdo 061 de diciembre 30 de 1996
Instancia que expide la norma:	Consejo Superior
Metodología:	Presencial
Área de conocimiento:	Ciencias Sociales y Humanas
Núcleo básico de conocimiento:	Geografía
Duración estimada:	10 semestres
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Fecha de inicio de funcionamiento:	Febrero de 1998
Número de créditos académicos:	167
Número de estudiantes en 1er. período:	50
Adscrito a:	Departamento de Geografía y Medio Ambiente
Código: SNIES	*4863*
Condición de Calidad:	Renovación de Registro Calificado

MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS DEL *PPG*

Las acciones del Programa de Pregrado en Geografía - *PPG* se orientan por los principios y los valores éticos, de la Universidad de Córdoba, establecidos en el PEI, los cuales se constituyen en referente obligado de la comunidad académica en su interacción con la sociedad en general.

- **Honestidad:** Respeto por las ideas, el trabajo y los bienes de los demás.
- **Cooperación:** Trabajo en equipos por ideales académicos colectivos.
- **Compromiso:** Voluntad y capacidad de decisión para realizar aquellas acciones que se consideran importantes.
- **Confianza:** Reflexión frente a hechos y decisiones tomadas con responsabilidad.
- **Rectitud:** Equilibrio y armonía en nuestra vida y sociedad.
- **Liderazgo:** Habilidad para convocar, organizar y orientar personas y procesos para la búsqueda de soluciones creativas.
- **Juicio Crítico:** Capacidad para analizar con independencia de criterio y objetividad los problemas o situaciones de la vida.
- **Igualdad:** Dar y reconocer a cada quién lo que le corresponde.

- **MISIÓN:**

  Formar geógrafos creativos e innovadores, desde la investigación formativa, para realizar estudios básicos y aplicados de las ciencias geográficas y ambientales que contribuyan a interpretar e intervenir inteligentemente la interacción hombre-medio en la perspectiva de anticipar, para la región, escenarios futuros propios de una organización espacial territorialmente sostenible.

- **VISIÓN:**

  Liderar la formación de geógrafos con competencias para generar valor agregado a la geografía como disciplina y profesión, mediante la aplicación de procesos de investigación y de gestión territorial sostenible en contextos regionales.

- **OBJETIVOS:**

  - Formar ciudadanos íntegros y profesionales idóneos, que han de compenetrarse como servidores de la sociedad, capaces de generar y aplicar los conocimientos de la geografía a la solución de los problemas sociales, económicos, culturales y ambientales a nivel local, regional, nacional e internacional.

  - Formar un profesional capacitado, para ejercer a cabalidad la profesión de geógrafo, con las funciones que le prescriben, la profesión geográfica en general y, la Ley Colombiana en particular.

  - Proveer las oportunidades y mecanismos para que el futuro geógrafo, desde su paso por la Universidad, pueda aprender a integrarse en el esfuerzo interdisciplinario, compartiendo con otros profesionales el tratamiento de la compleja problemática de las interacciones sociedad-medio geográfico, y mantener el interés por su continua formación académica.

  - Orientar la conducta académica y profesional del geógrafo dentro de parámetros de responsabilidad gremial, responsabilidad científica, respeto por las ideas y opiniones ajenas, y la suscripción del compromiso por la defensa y exaltación de los valores patrimoniales de la nación lo mismo que el sentido ético del ejercicio de la profesión.

CAPÍTULO 1.
CONDICIONES DE CALIDAD DEL PROGRAMA

1.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA.

Condición de Calidad Nº 1

El Programa académico que ofrece el Departamento de Geografía y Medio Ambiente de la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad de Córdoba se denomina ***GEOGRAFÍA***. Es un Programa de formación universitaria de nivel académico pregrado, y nivel de formación universitaria profesional.

El Programa de Pregrado en Geografía - *PPG* fue creado por el Consejo Superior de la Universidad de Córdoba, mediante *Acuerdo 061 del 30 de diciembre de 1996* (**Anexo 1**) y otorga el título de *Geógrafo (a)*, de conformidad con el registro en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES, con el *Código* 4863, otorgado mediante Resolución 4222 de Abril 20 de 2012(**Anexo 2)**.

Para obtener el título de Geógrafo el estudiante debe haber cumplido con los requisitos exigidos por el *PPG* y la Universidad:

- Cursar y aprobar 167 créditos del Plan de Estudios
- Realizar y aprobar el Trabajo de Grado
- Estar a paz y salvo con la Universidad por todo concepto.
- Haber presentado los Exámenes de Calidad de la Educación Superior – *Saber Pro.*

La reglamentación de la profesión del Geógrafo en Colombia está regulada por la **Ley 78 de octubre 19 de 1993** la cual lo define como el profesional graduado por una universidad, con título de idéntica denominación, en nivel superior, o el profesional de área afín con formación posgraduada en Geografía, que haya recibido el título de Magíster o Doctor, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional**.** De igual forma el Decreto 1801 de 1995 que reglamenta la Ley 78 de 1993, se constituye en otro referente legal de reconocimiento de la profesión del Geógrafo en Colombia.

El *PPG* se corresponde con otros Programas de este nivel ofrecidos por universidades nacionales y extranjeras, conservando algunos aspectos similares que son importantes para

efectos de homologación y movilidad estudiantil. En este sentido la formación en geografía que se ofrece en diferentes universidades guarda relación con el *PPG* de la Universidad de Córdoba.

En el Caribe colombiano los programas de Pregrado y Maestría en Geografía de la Universidad de Córdoba son los únicos que se ofrecen en la región, en este campo. Estos programas se complementan entre si y ambos constituyen una fortaleza para el desarrollo de proyectos de investigación de carácter interdisciplinario sobre aspectos relacionados con los estudios regionales, la prospectiva territorial y los problemas ambientales.

El *PPG* de la Universidad de Córdoba se ofrece con una periodicidad de admisión de forma semestral, en jornada diurna, y una duración de 10 semestres, bajo la modalidad presencial. Esta propuesta académica presenta un Plan de Estudios diseñado según áreas y componentes, conforme a los requerimientos del Decreto 1075 de 2015, en cumplimiento de las condiciones de calidad y la experiencia propia de la Institución en lo relacionado a procesos de autoevaluación y acreditación.

1.2. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA.

Condición de Calidad Nº 2

El debate acerca del papel de las regiones colombianas en el marco de la globalización, se plantea en el país como un reto académico, para definir procesos exitosos en esta búsqueda, con miras a la inserción en el escenario internacional. En tal sentido, se deben fortalecer los vínculos con el sector externo; éste es un servicio que idealmente puede cumplir para fortalecer la proyección social de la Universidad.

- **Desarrollo Científico de la Geografía**

La geografía es una disciplina antiquísima y a la vez muy moderna. Las más remotas manifestaciones del pensamiento registradas por escrito dan prioridad a la innata curiosidad del hombre sobre su entorno. Por otra parte, el geógrafo de hoy utiliza modernas tecnologías de observación y análisis para estudiar los fenómenos que ocurren en la superficie terrestre, en términos de su localización, interacción y otros atributos espaciales, al tiempo que participa de las corrientes filosóficas y metodológicas que orientan el progreso científico general.

Los primeros desarrollos matemáticos y filosóficos estuvieron tan estrechamente ligados al conocimiento geográfico que entre sus cultores más destacados, los griegos, las tres disciplinas frecuentemente concurrían en un solo maestro. Al geógrafo se le asoció durante mucho tiempo como sinónimo de sabio, identidad que llegó a la cúspide de excelencia cosmográfica en el caso de Alexander Von Humboldt, justamente reconocido como el padre de la geografía moderna (Rucinque y Jiménez 2001). Excepcionalmente, también, a nuestro más distinguido geógrafo, Francisco José de Caldas, en Colombia se le identifica simplemente como el Sabio.

La geografía adquirió el carácter de disciplina científica moderna desde cuando los geógrafos empezaron a utilizar procedimientos más rigurosos para la observación y explicación de los fenómenos. Estos cambios ocurrieron simultáneamente con la independencia académica de esta ciencia en la universidad y con la subsiguiente construcción de una carrera de profesionales formados sistemáticamente como geógrafos.

La geografía contemporánea se ha hecho a un nicho científico respetable, especialmente desde el decenio de los 60 cuando se generalizó en las escuelas norteamericanas y europeas la aplicación de metodologías cuantitativistas, la adaptación de modelos derivados de otras ramas de la ciencia y el perfeccionamiento de otros de origen propio, el uso de las computadoras y los diversos sistemas de percepción remota, además de la vinculación a su esfuerzo investigativo de la teoría general de sistemas, la ecología factorial y otras estructuras teóricas desarrolladas en la economía, la psicología social y otras ciencias. En cualquier circunstancia, sin embargo, la especialización temática en geografía está subrayada por enfoques socio-espaciales con los que se aborda el estudio de los fenómenos en el mundo contemporáneo.

La geografía se ofrece a nivel internacional en diferentes universidades las cuales agrupan a las cursos en básicas y disciplinares, ofreciendo el título de geógrafo y algunas donde se da el título de licenciado se enfatiza en la profesionalización en enseñanza y ordenación del territorio. Una relación de algunas de ellas se muestra en la **Tabla 1**.

- **La Geografía en Colombia**

Después de Humboldt y Hettner, varios distinguidos geógrafos extranjeros han hecho de nuestro país su región predilecta de estudio, en contraste con la circunstancia de que habría de transcurrir un siglo desde los viajes del segundo de ellos para que una universidad colombiana graduara los primeros magísteres en geografía.

A pesar de que la historia colombiana registra el temprano despertar del genio naturalista y geográfico de Francisco José de Caldas, concurrente con la visita de Humboldt a la América equinoccial, es notable la ausencia del trabajo geográfico en nuestras universidades. De hecho, después de Caldas las expresiones geográficas más notables fueron los levantamientos cartográficos y estudios regionales de origen castrense, entre los cuales se destacan lo realizado por la Comisión Corográfica (1850-59), dirigida por Agustín Codazzi, y la publicación de la Nueva Geografía de Colombia (1901) de Francisco Javier Vergara y Velasco.

Tabla 1. Programas de Geografía a Nivel Internacional.

Programa	Universidad	Lugar	Título
Geografía	**Universidad de Córdoba**	**Montería**	**Geógrafo/a**
Doble Grado en Ciencias Ambientales + Geografía y Ordenación del Territorio	Universidad Autónoma de Madrid	España	Graduado en Ciencias Ambientales y Geografía y Ordenación del Territorio
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Universidad Complutense de Madrid	España	Graduado/a en Geografía y Ordenación del Territorio
Grado en Geografía	Universitat de Barcelona	España	Graduado en Geografía
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Universidad de Valladolid-UVA	España	Graduado/a en Geografía y Ordenación del Territorio
Licenciatura en Geografía	Universidad de la Laguna	España	Graduado en Geografía y Ordenación de Territorio
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Universidad de Cantabria	España	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio
Grado en Geografía	Universidad de Salamanca	España	Graduado/a en Geografía
Doble Grado en Geografía y Gestión del Territorio e Historia	Universidad de Sevilla	España	Graduado/a en Geografía y Ordenación del Territorio e Historia
Grado en Geografía y Gestión del Territorio	Universidad de Málaga	España	Graduado en Geografía y Gestión del Territorio
Grado en Geografía y Medio Ambiente	Universidad de Valencia	España	Graduado en Geografía y Medio Ambiente
BA in Geography	University of Oxford	Reino Unido	BA in Geography
Bachelor of Arts in Geography	University of Berkeley	USA	BA in Geography
Geography	The University of North Alabama	USA	Professional Geography
Geography	University of Wisconsin – La Crosse	USA	Geographer

Programa	Universidad	Lugar	Título
Bachelor of Arts in Geography	University of California	USA	BA in Geography
Bacharelado em Geografia	Universidade Sao Paulo	Brasil.	Licenciado em Geografía
Bacharelado / Licenciatura em Geografia	Universidade Estadual da Campinas (Unicamp)	Brasil	Bachelar / Licenciado em Geografia
Bacharelado / Licenciatura em Geografia	Universidade de Rio de Janeiro	Brasil	Bachelar / Licenciado em Geografia
Licenciatura en Geografía	Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM	México	Licenciado en Geografía
Licenciatura en Geografía	Pontificia Universidad Católica	Chile	Licenciado en Geografía
Geografía	Universidad de Playa Ancha (Valparaiso)	Chile	Geógrafo
Carrera de Geógrafo	Universidad Nacional del Cuyo	Argentina	Geógrafo
Licenciatura en Geografía	Universidad de Buenos Aires	Argentina	Licenciado en Geografía
Ciencias Geográficas y Planificación Territorial	Pontificia Universidad Católica del Ecuador	Ecuador	Ingeniero Geógrafo en Planificación Territorial
Geografía y Medio Ambiente	Pontificia Universidad Católica del Perú	Perú	Licenciado en Geografía y Medio Ambiente
Licenciatura en Geografía	Universidad de la República Uruguay	Uruguay	Licenciado en Geografía
Geografía	Universidad De los Andes—Mérida	Venezuela	Geógrafo
Licenciatura en Educación, mención Geografía	Universidad del Zulia	Venezuela	Licenciado en Educación, mención Geografía
Licenciatura en Geografía	Universidad de la Habana	Cuba	Licenciado en Geografía

Fuente: Departamento de Geografía y Medio Ambiente 2018

A través del tiempo se afianzaron dos de los distintos énfasis, casi exclusivos, que caracterizaron a la geografía colombiana hasta poco después de la mitad del siglo XX. Por un lado, el énfasis cartográfico en la gestión del Estado, a través de lo que con el tiempo se convertiría en Instituto Geográfico Agustín Codazzi, y, por el otro, la persistencia de la afición por la práctica geográfica, cuyo hilo conductor ha sido la Sociedad Geográfica de Colombia, desde su fundación en 1903.

El ingreso de la geografía al ámbito universitario tiene su antecedente en la fundación de la Escuela Normal Superior de Colombia, a finales de los años 30, en cuanto que cursos geográficos compartieron con la historia la parte más importante del plan de estudios para la licenciatura en Ciencias Sociales. A principios de los años 50 apareció también una carrera de Ingeniería Geográfica en la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Si bien ninguna de aquellas dos instituciones formaba geógrafos *per se*, el hecho claro es que algunos de sus graduados optaron por la formación postgraduada en geografía en el exterior, inicialmente en el nivel de maestría y luego en el doctoral. Esos profesionales graduados en Estados Unidos y en varios países europeos son los primeros geógrafos titulados que tuvo Colombia. En general, puede decirse que el desarrollo de la ciencia geográfica en Colombia se encuentra, comparativamente con lo que ocurre en otros medios de la región latinoamericana, en un modesto nivel de desarrollo.

Desde su fundación en 1967, la Asociación Colombiana de Geógrafos - ACOGE promovió la idea de establecer un programa de Maestría, como estrategia básica para fortalecer el proceso de desarrollo geográfico nacional, aún antes de que se fundara un programa de pregrado. Esa iniciativa finalmente cristalizó en el Programa de Estudios de Postgrado en Geografía (EPG), en Bogotá, copatrocinado por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), mediante un convenio suscrito en 1983.

La carrera de geografía ya goza de prestigio académico en el país, y el geógrafo profesional está plenamente reconocido por el Estado colombiano. En el EPG se formaron los primeros magísteres de la especialidad en Colombia, con base en una excelente nómina docente con formación doctoral.

A partir de los graduados del EPG ha sido posible subsiguientemente la creación y operación de varias escuelas geográficas, como las que funcionan en la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, la Universidad de Nariño, la Universidad de Córdoba, la Universidad del Cauca y la Universidad del Valle. Adicionalmente la Universidad Externado de Colombia, la Universidad de los Andes y el Programa de Ingeniería Geográfica, en la Corporación Universitaria de Ciencias Aplicadas y Ambientales – UDCA, cuentan con desarrollos académicos y formación en Geografía (**Tabla 2)**.

- **La Geografía en la Región del Caribe colombiano**

En el Caribe se gestaron en la mente aventurera del Bachiller Martín Fernández de Enciso, durante el segundo decenio del siglo XVI, las ideas y motivaciones de la *Summa de Geografía*, la primera obra geográfica con origen en el Nuevo Mundo, publicada en 1519 (Fernández de Enciso, 1974).

En tiempos modernos, entre quienes ayudaron a echar las bases de la geografía universitaria en Colombia, descuellan dos geógrafos costeños: Rafael Tovar Ariza, quien, aparte de destacarse como eminente miembro de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y de la Sociedad Geográfica de Colombia, se desempeñó como profesor de geografía física y último rector de la Escuela Normal Superior de Colombia (ENS); y José Agustín Blanco Barros, también ex alumno de la ENS y profesor de ciencias geográficas de las Universidades UPTC-Tunja, Nacional de Colombia y Javeriana. Sus últimos años de vida los dedica a investigar la geografía histórica en el Caribe colombiano.

El Caribe colombiano ha sido anfitrión de los Congresos Colombianos de Geografía, en Barranquilla (1984) y Montería (1990). Profesionales de la región, originalmente licenciados en Ciencias Sociales, han proseguido su formación geográfica en el nivel postgraduado hasta formarse como Magíster. El apoyo que la Universidad de Córdoba ha proporcionado al desarrollo geográfico de la región ha sido constante y decidido.

Tabla 2. Programas de Geografía a Nivel Nacional.

Programa	Universidad	Lugar	Título	Duración	Créditos
Geografía	**Universidad de Córdoba**	**Montería**	**Geógrafo**	**10 semestres**	**167**
Geografía	Universidad de Nariño	Pasto	Geógrafo	10 semestres	129
Geografía del Desarrollo Regional y Ambiental	Universidad del Cauca	Popayán	Geógrafo	10 semestres	180
Geografía	Universidad del Valle	Cali	Geógrafo	10 semestres	152
Ingeniería Geográfica	Corporación Universitaria de Ciencias Aplicadas – UDCA	Bogotá	Ingeniero Geógrafo y Ambiental	10 Semestres	180
Geografía	Universidad Externado de Colombia	Bogotá	Geografía	10 Semestres	168
Geografía	Universidad Nacional	Bogotá	Geógrafo	8 semestres	128

Fuente: Departamento de Geografía y Medio Ambiente 2018

El *PPG* de la Universidad de Córdoba, al igual que el Programa de Maestría en Geografía, representa una estrategia de desarrollo académico a nivel de docencia, investigación y extensión donde se articulan intereses de orden nacional, regional y local en materia de desarrollo territorial y sostenibilidad ambiental. Estos propósitos se corresponden con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018 *"Todos por un Nuevo País"* Paz, Equidad, Educación, cuyo fin primordial es construir una Colombia en paz, equitativa y educada. El capítulo XI del mencionado Plan define estrategias regionales como ejes articuladores del desarrollo y prioridades para la gestión del territorio, en tal sentido se resalta el enfoque territorial del Plan en el que la formación del geógrafo es fundamental (DNP, 2014). Así mismo el Plan de Desarrollo Departamental 2016 - 2019 "*Unidos por Córdoba*", en su declaración de principios, también resalta el desarrollo regional (Gobernación de Córdoba, 2016).

De igual manera el Plan de Gobierno de la Universidad de Córdoba 2015 - 2018, "*Por una Universidad con calidad, moderna e incluyente*", presentado por el señor Rector **JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO,** y adoptado mediante Acuerdo 061 del 26 de abril de 2016 del Consejo Superior, se sustenta en la visión contenida en el Proyecto Educativo Institucional - PEI, donde se asume el reto de la Universidad de "ser reconocida como una de las mejores instituciones públicas de educación superior del país por la calidad de sus procesos académicos y de gestión institucional, orientada al mejoramiento de la calidad de vida de la región".

La Ley 78 de 1993 (Art.3), dispone que "las entidades públicas de orden nacional, distrital, metropolitano, provincial, y municipal y sus entidades descentralizadas, lo mismo que las de carácter mixto están obligadas a contratar como mínimo el 80% del personal requerido para las labores exclusivas de la profesión geográfica entre nacionales colombianos legalmente matriculados en esa profesión". Igualmente el Colegio Profesional de Geógrafos fue reconocido como cuerpo técnico consultivo del gobierno nacional para las cuestiones de orden laboral que surjan del ejercicio de la profesión geográfica. Así mismo la Ley 388 de 1997 le da la posibilidad de que el geógrafo trabaje en la elaboración y seguimiento de los Planes de Ordenamiento Territorial, que buscan una mejor organización del espacio, para orientar procesos de desarrollo con sostenibilidad ambiental.

La Universidad de Córdoba bajo una concepción integral de los estudios geográficos y ambientales, ha mostrado su interés en trabajar en el campo de la evaluación de los recursos naturales, los estudios básicos del medio físico-biótico, el impacto de los sistemas de producción y el uso de los recursos en el medio, así como la investigación geográfica dirigida a los problemas que ocurren en la interfaz de la región costera y el mundo marino e insular del Caribe.

La formación de recurso humano en el campo geográfico trasciende el contexto del Departamento de Córdoba y abarca un hinterland que comprende los departamentos del norte de Colombia y el área caribeña internacional. Ante la necesidad de proponer alternativas para la crisis ambiental y crear estrategias y políticas para mejorar la relación sociedad-naturaleza el *PPG* de la Universidad de Córdoba, se identifica y particulariza en su formación geográfica con la dimensión ambiental y los estudios geohistóricos y de configuración territorial en el Caribe colombiano.

En relación a los aportes académicos y el valor social agregado, el Proyecto Educativo del Programa de Geografía – PEP **(Anexo 3)** y los demás proyectos geográficos, emprendidos desde el Departamento de Geografía y Medio Ambiente, han contribuido sin duda alguna a que el Alma Mater de los Cordobeses, sea agente de dirección y cambio de los destinos de la comunidad, altamente competitiva e innovadora, adaptándose a las exigencias de su área de influencia, y se anticipen alternativas de organización espacial en las nuevas áreas de conflicto para afianzar y consolidar opciones de paz y equidad producto de la interacción del hombre con su entorno.

En atención a la necesidad de organización del espacio y a la globalización de los problemas ambientales el Programa de Pregrado en Geografía – *PPG* de la Universidad de Córdoba, cobra importancia dentro del actual contexto histórico. Este desarrollo concurre con el propio desenvolvimiento de la Universidad de Córdoba, Institución que celebró sus 54 años de vida institucional, como quiera que sus primeras actividades académicas comenzaron en 1964.

En este tiempo de vida institucional, la Universidad de Córdoba ha logrado consolidarse como uno de los centros académicos más importantes de la región, especialmente por contar con una oferta académica cada vez más amplia que se orienta al mejoramiento académico, a la exploración científica y a la formulación de alternativas de desarrollo territorial.

En tal sentido, el *PPG* es coherente con la Misión y el Proyecto Educativo Institucional y, desde el Departamento de Geografía y Medio Ambiente, a través de sus Programas académicos se dinamiza el proceso de desarrollo de la ciencia geográfica en el contexto de los retos y desafíos del Caribe colombiano.

1.3. CONTENIDOS CURRICULARES

Condición de Calidad Nº 3

La Geografía es una disciplina intelectual tan antigua como la civilización. Los griegos clásicos, quienes fueron los primeros en sistematizar este conocimiento, lo tenían como símbolo de intelectualidad, y a sus practicantes, los geógrafos se les confundía frecuentemente con los filósofos y con los matemáticos. Tan grande fue la influencia de la geografía griega en la antigüedad que ella fue como el cordón umbilical de la sabiduría de las épocas subsiguientes, llegándosele a caracterizar por muchos como ***"madre de las ciencias"***.

En el Siglo XIX, cuando se produce la individualización de la ciencia en ramas especializadas, correspondió al último gran cosmógrafo, al que mejor pudo compendiar la caracterización del científico universalista, Alexander Von Humboldt, la tarea de situar rigurosamente las bases de la geografía científica. Lo que hasta entonces había sido una labor de exploración, observación y descripción ilustrada con mapas, se convirtió con la escuela alemana de finales del siglo en un trabajo regido por metodologías cada vez más sofisticadas.

Más allá de la simple descripción de lugares y regiones, el geógrafo contemporáneo busca resolver problemas a partir de formulaciones hipotéticas y modelos simbólicos, utilizando técnicas de observación y medida, verificación y análisis que haga más rigurosa la explicación de los fenómenos. Los objetivos del geógrafo actual apuntan a la generalización, que no es otra cosa que el perfeccionamiento de la capacidad analítica, interpretativa y prospectiva de la ciencia geográfica.

La política académica del *PPG* es orientar al estudiante hacia la estructuración de un programa equilibrado de formación individual, en el cual todas las áreas de formación se integran para abarcar y lograr una adecuada interpretación y comprensión de la complejidad de las nuevas realidades territoriales del mundo de hoy.

El propósito de formación que orienta el *PPG* de la Universidad de Córdoba, combina la formación humana con la profesional para alcanzar la formación integral del estudiante. Dicha formación está soportada en la Ley 30 de 1992, la institucionalización del sistema de créditos y los postulados de la

UNESCO, según la cual el fundamento de la formación es una educación permanente y un aprendizaje para la vida. La aplicabilidad de lo planteado, se recoge en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) lo cual requiere, la formación de geógrafos que aprendan a aprender y a emprender; teniendo en cuenta, que el propósito de la formación integral en los programas académicos de la Universidad de Córdoba, se fundamenta en una educación orientada a lograr el desarrollo de las competencias para: saber conocer, saber hacer, saber ser y saber interactuar o convivir:

En razón a lo anterior el *PPG* de la Universidad de Córdoba define el perfil de formación en los siguientes criterios:

- **Perfil Profesional del Geógrafo:**

  - Un profesional con una formación integral, con alta calidad comunicativa y científica-tecnológica que contribuye a su desarrollo como persona autónoma y crítica, que interactúa creativa y constructivamente con el mundo y con la naturaleza.
  - Un profesional con dominio conceptual y procedimental de su saber específico, que le permite implementar metodologías y procesos para el ejercicio de la profesión y el desarrollo de la investigación geográfica.
  - Un profesional con sensibilidad social, comprometido con los problemas del entorno, con capacidad de trabajo en equipo y actitud para el reconocimiento y valoración de si mismo y de los demás, en un clima de pluralismo, tolerancia, concertación, gestión y toma de decisiones.
  - Un profesional con sentido ético del ejercicio de su profesión, responsabilidad gremial, científica y social, respetuoso de su cultura y la de los demás y comprometido con la defensa y exaltación de los valores patrimoniales de la humanidad.

El ámbito temático sobre el cual opera la geografía contemporánea es indudablemente muy amplio, por cuanto su objeto de estudio abarca fenómenos tanto físicos – biótico, como socioculturales, en términos de su espacialidad. Las posibilidades de investigación y de ejercicio profesional del geógrafo son tan vastas como su perfil ocupacional real y potencial. En tal sentido se han definido las *COMPETENCIAS* que el Programa, de formación académica en Geografía desarrolla en los estudiantes que acuden a esta formación profesional.

- **Perfil Ocupacional del Geógrafo:**

  Esencialmente, el geógrafo que se forme en la Universidad de Córdoba está capacitado para ejercer las siguientes competencias:

  - Participa en la elaboración de estudios básicos sobre los componentes del medio físico y natural en relación, en su mutua interacción y con la actividad humana.
  - Identifica, define, investiga y explica problemas geográficos en relación con las variables espaciales y temporales, así como su difusión a la comunidad científica.
  - Interpreta y aplica geográficamente la información contenida en mapas, aerofotografías, imágenes de teledetección espacial, datos estadísticos y fuentes documentales con función investigativa.
  - Participa en la elaboración de estudios sobre las transformaciones ambientales generadas por las acciones antrópicas.
  - Establece mediante el análisis espacial la óptima localización de actividades económicas.
  - Asesora o gestiona actividades relacionadas con la organización y gestión territorial.
  - Identifica estructuras areales de recursos, necesidades y alternativas de reorganización del espacio para contribuir en los estudios de planificación regional, municipal y urbana.
  - Aplica las nuevas técnicas de investigación (teledetección, SIG, simulación, etc.) y métodos avanzados de análisis geográfico, tanto a la solución de los problemas prácticos que se ofrezcan a su estudio, como a la formulación teórica y al avance de la geografía como ciencia.
  - Participa interdisciplinariamente en la integración de equipos de investigación para la intervención de las realidades territoriales contemporáneas (política internacional, población, deterioro de la calidad de vida, catástrofes naturales, organización espacial, prospectiva territorial, entre otras).
  - Compendia la información geográfica disponible para su difusión masiva (cartografía y textos escolares, geografías regionales, etc.)
  - Diseña e implementa proyectos de educación ciudadana destinados a la conservación y óptimo aprovechamiento de los recursos.

El espectro de perspectivas laborales del geógrafo formado en las competencias propuestas en la Universidad de Córdoba en el **sector público** es prometedor. Con la ayuda de entrenamiento pedagógico complementario, cumple funciones de docencia en el campo geográfico en los niveles adecuados a su grado de especialización y capacitación. Hay también buenas alternativas de empleo en el **sector privado** y, desde luego, el geógrafo se puede desempeñar como profesional liberal totalmente independiente.

AREAS DE FORMACIÓN

El ámbito formativo y entrenamiento científico y metodológico del *PPG* tiene una cobertura curricular que incluye las siguientes áreas de formación y de trabajo académico:

- **Área de Formación Básica:**

  El Componente *TEÓRICO - METODOLÓGICO*: Proporciona al estudiante los principios y bases conceptuales que definen a la geografía como ciencia y como profesión con una visión crítica de su historia, así como los fundamentos teóricos y metodológicos de otras disciplinas conexas, indispensables para ofrecer el carácter interdisciplinario y transdisciplinario de la formación del geógrafo. Los cursos de este componente son:

  1. Introducción a la Ciencia Geográfica
  2. Metodología de la Investigación
  3. Fundamentos de Matemática
  4. Fundamentos de Física
  5. Fundamentos de Economía
  6. Geología General
  7. Ecología General

  El Componente *TÉCNICO – INSTRUMENTAL*: Ofrece herramientas y entrenamiento para formular y diseñar proyectos de investigación, obtener datos y documentos, procesarlos, analizarlos, interpretarlos y presentarlos geográficamente. Los cursos son:

  1. Cartografía Básica
  2. Cartografía Temática
  3. Fotogrametría y Fotointerpretación
  4. Técnicas Cuantitativas I.
  5. Técnicas Cuantitativas II
  6. Teledetección Geográfica
  7. Introducción a los Sistemas de Información Geográfica - SIG
  8. Diseño y Aplicación de SIG

El número de cursos, créditos e intensidad horaria del Área de Formación Básica se detallan en la **Tabla 3**.

Tabla 3. Área de Formación Básica

N°	CURSOS	NÚMERO DE HORAS SEMANALES			
		C	D D	T I	T H
1	Introducción a la Ciencia Geográfica	3	4	5	9
2	Metodología de la Investigación	3	3	6	9
3	Fundamentos de Matemática	3	4	5	9
4	Fundamentos de Física	3	4	5	9
5	Fundamentos de Economía	3	3	6	9
6	Geología General	3	3	6	9
7	Ecología General	3	3	6	9
8	Cartografía Básica	3	4	5	9
9	Cartografía Temática	3	4	5	9
10	Fotogrametría y Fotointerpretación	3	4	5	9
11	Técnicas Cuantitativas I.	3	4	5	9
12	Técnicas Cuantitativas II	3	4	5	9
13	Teledetección Geográfica	3	4	5	9
14	Introducción a los SIG	3	6	3	9
15	Diseño y Aplicación de SIG	3	6	3	9
	Subtotal	**45**	**60**	**75**	**135**
TOTAL PROGRAMA		**167**	**189**	**312**	**501**

Fuente: Departamento de Geografía y Medio Ambiente 2018

- **Área de Formación Profesional:**

  El Componente *GEOGRAFÍA FÍSICA*: Comprende el sistema de conocimiento del geosistema y la dinámica de los procesos físico-bióticos y desarrolla habilidades para reconocer procesos geomorfológicos, aplicar modelos climáticos y discriminar zonas de vida. Los siguientes son los cursos de este componente:

  1. Geomorfología
  2. Edafología
  3. Biogeografía
  4. Climatología
  5. Hidrogeografía
  6. Oceanografía
  7. Geografía Ambiental
  8. Regulación y Conservación Ambiental

El Componente *GEOGRAFÍA HUMANA*: Comprende el sistema de conocimiento referidos a la dinámica de los procesos antrópicos en la interacción sociedad con el medio ambiente en contextos territoriales específicos. Es decir el hombre y los fenómenos resultantes de su interacción con la naturaleza, o como expresiones de su comportamiento socio-espacial. Desarrolla habilidades para reconocer los procesos de transformación y adaptación al medio, la participación en estudios de diagnósticos y prospección del territorio, la explicación de la organización del espacio y la relación entre la organización política y las estructuras y manifestaciones espaciales y ambientales de las actividades económicas. Los cursos de este componente son:

1. Geografía General
2. Geografía Económica y Social
3. Ecología Cultural
4. Geodemografía
5. Geografía Rural
6. Geografía Urbana
7. Geografía y Región
8. Planificación y Ordenamiento Territorial
9. Geografía Política
10. Planificación Regional
11. Geografía Regional del Caribe
12. Paradigmas Geográficos Contemporáneos
13. Análisis Espacial
14. Gestión Territorial

El Componente *INVESTIGATIVO*: Proporciona la formación investigativa de la disciplina y la profesión geográfica, que permite responder a las necesidades más apremiantes de la sociedad contemporánea. De igual forma brinda todo un conjunto de teorías, principios, conceptos y metodologías propias del saber geográfico para pensar, discutir, escribir y actuar sobre problemas geográficos específicos. En tal sentido el Componente está conformado por: los cursos electivos, los seminarios, los trabajos de campo y el proyecto y trabajo de grado. Los cursos de este Componente son:

1. Electiva de Carrera I
2. Electiva de Carrera II

3. Electiva de Profundización
4. Trabajo de Campo I
5. Trabajo de Campo II
6. Trabajo de Campo III
7. Trabajo de Campo IV
8. Trabajo de Campo V
9. Proyecto de Investigación Geográfica
10. Seminario Geográfico I
11. Seminario Geográfico II
12. Trabajo de Grado

*Electivas de Carreras***.** Son cursos elegidos por el estudiante, y están relacionados directamente con las esferas de actuación, campos de acción y líneas de investigación del Programa.
*Electiva de Profundización***.** Es un curso seleccionado por el estudiante según el área de interés de su profesión y está asociado a las Electivas de Carrera y a las líneas de investigación definidas en el Programa. El número de **c**ursos, créditos e intensidad horaria del Área de Formación Profesional se detallan en la **Tabla 4**.

- **Área de Formación Complementaria :**

Comprende aquellos saberes y prácticas que complementan la formación integral del Geógrafo. Ofrece fundamentación en ciencias, humanidades y otras opciones de diversificación profesional. Los cursos que conforman esta Área, responden a los componentes: Institucionales, competencias comunicativas, competencias en segunda lengua, competencia informática y componente de libre elección.

Son del Área complementaria, los cursos de *Electivas Libres*, que según el Reglamento Académico Estudiantil, forman parte del componente flexible y serán determinadas conforme a la naturaleza del Plan de Estudios y definidos como de libre selección en cualquier campo cultural, técnico o científico. En tal sentido la administración del Programa orientará para que estos cursos contribuyan a la formación integral del estudiante.

Tabla 4. Área de Formación Profesional

N°	CURSOS	NÚMERO DE HORAS SEMANALES			
		C	D D	T I	T H
1	Geografía General	3	4	5	9
2	Geomorfología	3	3	6	9
3	Edafología	3	3	6	9
4	Biogeografía	3	3	6	9
5	Climatología	3	3	6	9
6	Hidrogeografía	3	3	6	9
7	Oceanografía	3	3	6	9
8	Geografía Ambiental	3	3	6	9
9	Regulación y Conservación Ambiental	3	3	6	9
10	Geografía Económica y Social	3	3	6	9
11	Ecología Cultural	3	3	6	9
12	Geodemografía	3	3	6	9
13	Geografía Rural	3	3	6	9
14	Geografía Urbana	3	3	6	9
15	Geografía y Región	3	3	6	9
16	Geografía Política	3	3	6	9
17	Planificación Regional	3	3	6	9
18	Paradigmas Geográficos Contemporáneos	3	3	6	9
19	Análisis Espacial	3	3	6	9
20	Planificación y Ordenamiento Territorial	3	3	6	9
21	Geografía Regional del Caribe	3	3	6	9
22	Gestión Territorial	3	3	6	9
23	Electiva de Carrera I	3	3	6	9
24	Electiva de Carrera II	3	3	6	9
25	Electiva de Profundización	3	3	6	9
26	Proyecto de Investigación Geográfica	3	3	6	9
27	Seminario Geográfico I	3	4	5	9
28	Seminario Geográfico II	3	4	5	9
29	Trabajo de Campo I	2	2	4	6
30	Trabajo de Campo II	2	2	4	6
31	Trabajo de Campo III	2	2	4	6
32	Trabajo de Campo IV	2	2	4	6
33	Trabajo de Campo V	2	2	4	6
34	Trabajo de Grado	8	3	21	24
	Subtotal	**102**	**100**	**206**	**306**
TOTAL PROGRAMA		**167**	**189**	**312**	**501**

Fuente: Departamento de Geografía y Medio Ambiente 2018.

Los cursos de esta Área son:

Institucional:
1. Universidad y Contexto (Vida Universitaria)
2. Aprendizaje Autónomo

Competencias Comunicativas:
1. Comprensión y Producción de Textos

Competencias en Segunda Lengua:
1. Inglés I
2. Inglés II
3. Inglés III
4. Inglés IV

Competencia Informática:
1. Informática

*Componente de libre elección***:**
1. Electiva Libre I
2. Electiva libre II

El número de cursos, créditos e intensidad horaria del Área de Formación Complementaria se detallan en la **Tabla 5**.

Tabla 5. Áreas de Formación Complementaria

N°	CURSOS	NÚMERO DE HORAS SEMANALES			
		C	D D	T I	T H
1	Universidad y Contexto	1	1	2	3
2	Aprendizaje Autónomo	1	1	2	3
3	Comprensión y Producción de Textos	3	3	6	9
4	Inglés I	2	4	2	6
5	Inglés II	2	4	2	6
6	Inglés III	2	4	2	6
7	Inglés IV	2	4	2	6
8	Informática	3	4	5	9
9	Electiva Libre I	2	2	4	6
10	Electiva Libre II	2	2	4	6
	Subtotal	**20**	**29**	**31**	**60**
TOTAL PROGRAMA		**167**	**189**	**312**	**501**

Fuente: Departamento de Geografía y Medio Ambiente 2018

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIO DEL *PPG*

El Programa de Geografía - *PPG* brinda al estudiante una formación equilibrada entre los componentes Teórico - Metodológico, Técnico - Instrumental, Geografía Física y Geografía Humana, con cursos de apoyo que complementan la formación integral. La estructura del Plan de Estudio del *PPG* de la Universidad de Córdoba se apoya en el Decreto 1075 de 2015 y en la normatividad interna de la Institución en lo relacionado a créditos académicos, homologación de cursos, flexibilidad curricular y el desarrollo de competencias para la formación integral del estudiante. En la **Figura 1**, se indica la estructura organizativa del Plan de Estudio del *PPG*, el cual está diseñado conforme a las Áreas de Formación.

Para el cálculo de créditos académicos se procedió de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente, particularmente la exigencia del Decreto 1075 de 2015, teniendo presente la flexibilidad curricular para la dirección, organización y monitoreo del proceso de autoaprendizaje del estudiante y las características específicas de los cursos. El Plan de Estudio está diseñado conforme a las Áreas de Formación Básica, Formación Profesional y Formación Complementaria, las cuales agrupan 59 cursos, que incluyen cursos obligatorios, institucionales y electivos, tal como se muestra en la **Tabla 6**.

En la **Tabla 7** se condensa la información relacionada con las diferentes Áreas de Formación del *PPG*. Se aprecia toda la organización y distribución del Plan de Estudios semestre a semestre, al igual que las competencias que el estudiante debe desarrollar para asumir un curso del Programa. Frente a la necesidad de flexibilizar el currículo y garantizar que los estudiantes apliquen al desarrollo de las Prácticas de Campo se acordó revisar y ajustar los requisitos a los cursos estrictamente necesarios. Adicionalmente se desagrega el Trabajo de Campo I en dos cursos con el fin de facilitar el ejercicio académico relacionado con la observación e indagación de aspectos correspondientes a las condiciones geosistémicas del medio físico-natural. En la primera parte (Trabajo de Campo I) quedan agrupados como ejes temáticos para el ejercicio los aspectos relacionados con Geología, Geomorfología, Edafología y Biogeografía. En la segunda parte (Trabajo de Campo II) se agrupan los contenidos correspondientes a Hidrogeografía, Oceanografía y Climatología.

Al crear un curso más de Trabajo de Campo se hace necesario incluir el Trabajo de Campo I en el V semestre, el Trabajo de Campo II en el VI, el Trabajo de Campo III en el VII semestre, el Trabajo de Campo IV en el VIII semestre y el Trabajo de Campo V en el IX semestre.

De igual manera se consideró necesario renombrar el curso *Evaluación de Impacto Ambiental*, el cual pasa a denominarse *Regulación y Conservación Ambiental*. Con este cambio se busca que el curso además de hacer evaluación y/o diagnóstico de las condiciones ambientales, se pueda contextualizar el tema de la normatividad y el control por parte del Estado y/o las autoridades competentes de la información relacionada con la afectación y gestión ambiental del territorio con criterio de sostenibilidad.

En la estructura curricular del PPG se evidencia la interdisciplinariedad con la distribución de cursos en tres grandes áreas que abarcan diferentes disciplinas para poder responder al propósito de formación integral de sus estudiantes. A nivel de dirección de trabajos de grado, docentes de otras dependencias académicas han venido orientando algunos trabajos de grado de estudiantes de geografía. El desarrollo de los cursos: Trabajo de Campo I, II, III, IV y V, a cargo de varios docentes, se realiza con el fin de dar una visión más amplia y lograr la profundización y exploración investigativa de algunos temas de interés, de acuerdo con las líneas de investigación. Este enfoque y orientación metodológica implica mayor esfuerzo por parte de los docentes, puesto que se deben coordinar contenidos, tiempos y orientación teórica en el campo.

Con fundamento en los ajustes explicados anteriormente la malla curricular se reorganiza, quedando la distribución de los cursos por semestre de la siguiente manera:

Renovación del Registro Calificado - PPG 2018

Figura 1. Estructura del Plan de Estudio del *PPG*

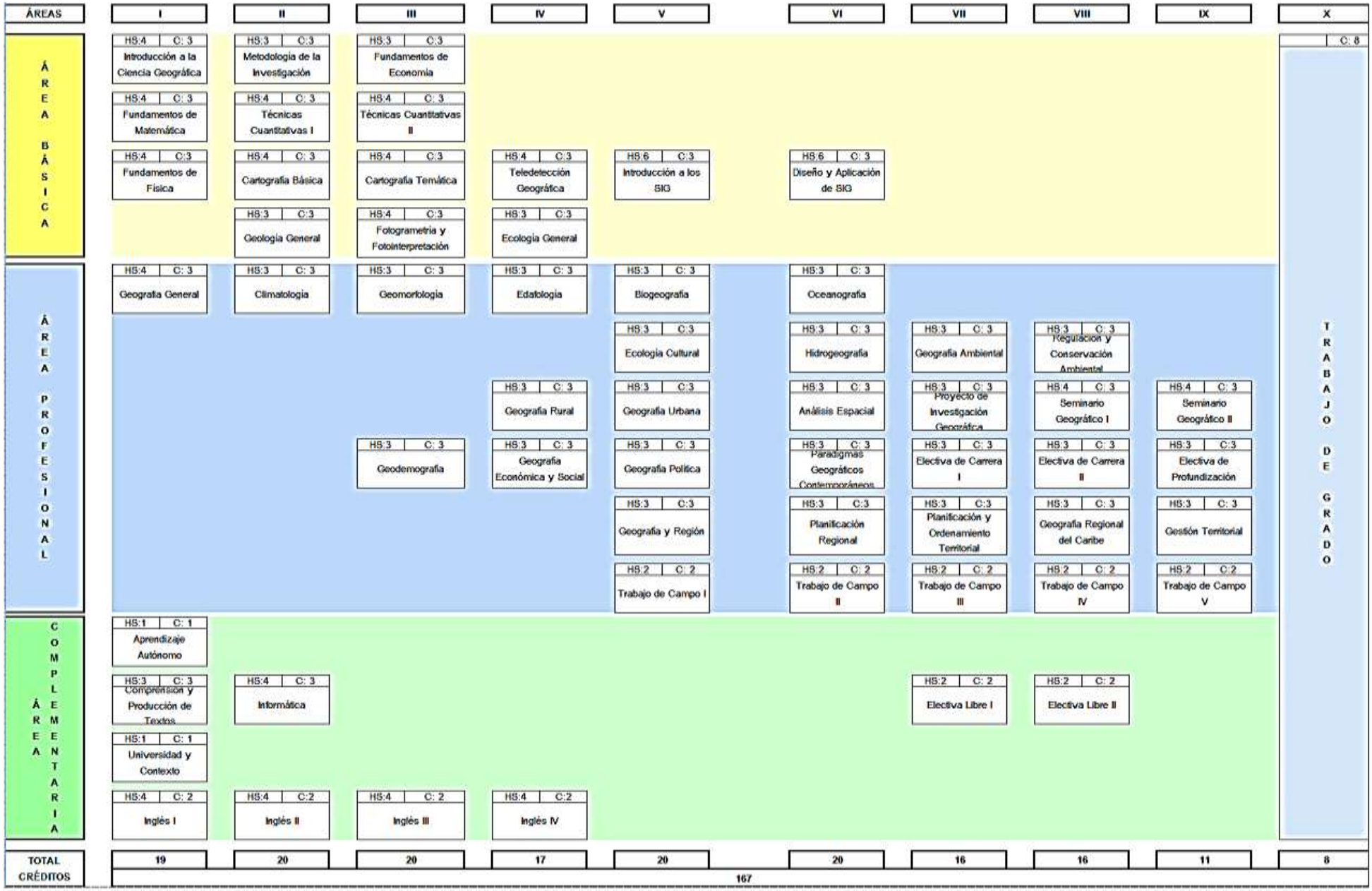

Tabla 6. Plan de Estudio del Programa de Geografía - *PPG*

Semestre	ÁREAS DE FORMACIÓN		
	Básica	**Profesional**	**Complementaria**
I	Introducción a la Ciencia Geográfica Fundamentos de Matemática Fundamentos de Física	Geografía General	Universidad y Contexto Aprendizaje Autónomo Inglés I Comprensión y Producción de Textos
II	Técnicas Cuantitativas I Cartografía Básica Geología General Metodología de la Investigación	Climatología	Inglés II Informática
III	Técnicas Cuantitativas II Cartografía Temática Fotogrametría y Fotointerpretación Fundamentos de Economía	Geodemografía Geomorfología	Inglés III
IV	Teledetección Geográfica Ecología General	Edafología Geografía Rural Geografía Económica y Social	Inglés IV
V	Introducción a los SIG	Ecología Cultural Biogeografía Geografía Política Geografía Urbana Geografía y Región Trabajo de Campo I (Geografía Física)	
VI	Diseño y Aplicación de SIG	Hidrogeografía Oceanografía Planificación Regional Paradigmas Geográficos Contemporáneos Análisis Espacial Trabajo de Campo II (Geografía Física)	
VII		Planificación y Ordenamiento Territorial Geografía Ambiental Proyecto de Investigación Geográfica Electiva de Carrera I Trabajo de Campo III (Geografía Humana)	Electiva Libre I
VIII		Regulación y Conservación Ambiental Electiva de Carrera II Seminario Geográfico I Geografía Regional del Caribe Trabajo de Campo IV (Geografía Regional)	Electiva Libre II
IX		Gestión Territorial Electiva de Profundización Seminario Geográfico II Trabajo de Campo V (Geografía Ambiental)	
X		Trabajo de Grado	

Fuente: Departamento de Geografía y Medio Ambiente 2018.

Tabla 7. Distribución Semestral del Plan de Estudio del *PPG*

Áreas de Formación	*Cursos*	*Código*	*C*	*DD*	*TI*	*THS*	*Co-Requisitos*	*Competencias*
S E M E S T R E I								
Básica	*Introducción a la Ciencia Geográfica*	403260	3	4	5	9		
	Fundamentos de Matemáticas	403261	3	4	5	9		
	Fundamentos de Física	403262	3	4	5	9		
Profesional	*Geografía General*	403263	3	4	5	9		
Complementaria	*Aprendizaje Autónomo*	403264	1	1	2	3		
	Comprensión y Producción de Textos	403265	3	3	6	9		
	Universidad y Contexto	403266	1	1	2	3		
	Inglés I	403267	2	4	2	6		
TOTAL	***8***		**19**	**25**	**32**	**57**		
S E M E S T R E I I								
Básica	*Metodología de la Investigación*	403268	3	3	6	9		
	Técnicas Cuantitativas I	403269	3	4	5	9		*403261*
	Cartografía Básica	403270	3	4	5	9		*403261/ 403262*
	Geología General	403271	3	3	6	9		*403263*
Profesional	*Climatología*	403272	3	3	6	9		*403262*
Complementaria	*Informática*	403273	3	4	5	9		
	Inglés II	403274	2	4	2	6		*403267*
TOTAL	***7***		**20**	**25**	**35**	**60**		
S E M E S T R E I I I								
Básica	*Fundamentos de Economía*	403275	3	3	6	9		
	Técnicas Cuantitativas II	403276	3	4	5	9		*403269*
	Cartografía Temática	403277	3	4	5	9		*403270*
	Fotogrametría y Fotointerpretación	403278	3	4	5	9	*403277*	*403270*
Profesional	*Geomorfología*	403279	3	3	6	9		*403271/ 403272*
	Geodemografía	403280	3	3	6	9	*403277*	*403263*
Complementaria	*Inglés III*	403281	2	4	2	6		*403274*
TOTAL	***7***		**20**	**25**	**35**	**60**		

Áreas de Formación	*Cursos*	*Código*	*C*	*DD*	*TI*	*THS*	*Co-Requisitos*	*Competencias*
S E M E S T R E I V								
Básicas	*Ecología General*	403282	3	3	6	9		*403272*
	Teledetección Geográfica	403283	3	4	5	9		*403276/ 403277/ 403278*
Profesional	*Edafología*	403284	3	3	6	9		*403279*
	Geografía Económica y Social	403285	3	3	6	9		*403275/ 403280*
	Geografía Rural	403286	3	3	6	9		*403280*
Complementaria	*Inglés IV*	403287	2	4	2	6		*403281*
TOTAL	***6***		**17**	**20**	**31**	**51**		
S E M E S T R E V								
Básica	*Introducción a los SIG*	403288	3	6	3	9		*403283*
Profesional	*Ecología Cultural*	403289	3	3	6	9		*403282*
	Biogeografía	403290	3	3	6	9		*403284*
	Geografía Urbana	403291	3	3	6	9		*403286*
	Geografía Política	403292	3	3	6	9		*403285*
	Geografía y Región	403293	3	3	6	9	*403291*	
	Trabajo de Campo I	403294	2	2	4	6	*403288/ 403290*	*403284*
TOTAL	***7***		**20**	**23**	**37**	**60**		
S E M E S T R E V I								
Básica	*Diseño y Aplicación de SIG*	403295	3	6	3	9		*403288*
Profesional	*Hidrogeografía*	403296	3	3	6	9		*403290*
	Oceanografía	403297	3	3	6	9	*403296*	*403290*
	Planificación Regional	403298	3	3	6	9		*403293*
	Paradigmas Geográficos Contemporáneos	403299	3	3	6	9		*403293*
	Análisis Espacial	403300	3	3	6	9	*403295*	*403288*
	Trabajo de Campo II	403301	2	2	4	6	*403296/ 403297*	*403290/ 403294*
TOTAL	***7***		**20**	**23**	**37**	**60**		
S E M E S T R E V I I								
Profesional	*Planificación y Ordenamiento Territorial*	403302	3	3	6	9		*403298*

Áreas de Formación	*Cursos*	*Código*	*C*	*DD*	*TI*	*THS*	*Co-Requisitos*	*Competencias*
	Geografía Ambiental	403303	3	3	6	9		*403289*
	Electiva de Carrera I	403304	3	3	6	9	*403302/ 403303*	*403295/ 403298/ 403300*
	Proyecto de Investigación Geográfica	403305	3	3	6	9		*403268/ 403299*
	Trabajo de Campo III	403306	2	2	4	6	*403302*	*403285/ 403291/ 403301*
Complementaria	*Electiva Libre I*	403307	2	2	4	6		
TOTAL	***6***		**16**	**16**	**32**	**48**		
S E M E S T R E V I I I								
Profesional	*Geografía Regional del Caribe*	403308	3	3	6	9		*403302*
	Regulación y Conservación Ambiental	403309	3	3	6	9		*403303*
	Electiva de Carrera II	403310	3	3	6	9		*403302/ 403303/ 403304*
	Seminario Geográfico I	403311	3	4	5	9		*403305*
	Trabajo de Campo IV	403312	2	2	4	6	*403308*	*403302/ 403306*
Complementaria	*Electiva Libre II*	403313	2	2	4	6		
TOTAL	***6***		**16**	**17**	**31**	**48**		
S E M E S T R E I X								
Profesional	*Gestión Territorial*	403314	3	3	6	9		*403308*
	Electiva de Profundización	403315	3	3	6	9		*403310*
	Seminario Geográfico II	403316	3	4	5	9		*403311*
	Trabajo de Campo V	403317	2	2	4	6	*403314*	*403308/ 403309/ 403312*
TOTAL	***4***		**11**	**12**	**21**	**33**		
S E M E S T R E X								
Profesional	*Trabajo de Grado*	403318	8	3	21	24		
TOTAL	***1***		**8**	**3**	**21**	**24**		
Total General	***59***		**167**	**189**	**312**	**501**		

Fuente: Departamento de Geografía y Medio Ambiente 2018.

C: Créditos **DD**: Horas de docencia directa semanal **TI**: Horas de trabajo independiente semanal **THS**: Total h

De igual forma en la **Tabla 8**, se muestra un consolidado semestral del número de cursos, créditos y la intensidad horaria del Plan de Estudios del *PPG*.

Tabla 8. Cursos, créditos e intensidad horaria semestral del *PPG.*

SEMESTRES	NUMERO DE CURSOS	NUMERO DE CRÉDITOS	HORAS		
			Docencia Directa (Profesor)	Trabajo Independiente (Estudiantes)	Total de Horas
I	8	19	25	32	57
II	7	20	25	35	60
III	7	20	25	35	60
IV	6	17	20	31	51
V	7	20	23	37	60
VI	7	20	23	37	60
VII	6	16	16	32	48
VIII	6	16	17	31	48
IX	4	11	12	21	33
X	Trabajo de Grado	8	3	21	24
TOTAL	**58 + T.G.**	**167**	**189**	**312**	**501**

Fuente: Departamento de Geografía y Medio Ambiente 2018

En la **Tabla 9** se indica la flexibilidad curricular definida en la estructura del Plan de Estudios del *PPG.*

Tabla 9. Flexibilidad curricular según cursos.

TIPO DE CURSOS	#	NOMBRE DE CURSOS ELECTIVOS	CRÉDITOS	%
ELECTIVOS	1	Electiva Libre I	**2**	
	2	Electiva Libre II	**2**	
	3	Electiva de Carrera I	**3**	
	4	Electiva de Carrera II	**3**	
	5	Electiva de Profundización I	**3**	
	6	Trabajo de Campo I	**2**	
	7	Trabajo de Campo II	**2**	
	8	Trabajo de Campo III	**2**	
	9	Trabajo de Campo IV	**2**	
	10	Trabajo de Campo V	**2**	
	11	Proyecto de Investigación Geográfica	**3**	
	12	Seminario Geográfico I	**3**	
	13	Seminario Geográfico II	**3**	
	14	Trabajo de Grado	**8**	
TOTAL FLEXIBILIDAD		**14**	**40**	**23.9**
OBLIGATORIOS		**45**	**127**	**76.1**
TOTAL PLAN DE ESTUDIOS		**59**	**167**	**100**

Fuente: Departamento de Geografía y Medio Ambiente 2018

La planeación de los contenidos programáticos de cada curso del Plan de Estudio es fundamental para el desarrollo de la docencia, en tal sentido se presenta en el **Anexo 4** la descripción sintética de los ejes temáticos de los cursos del Plan de Estudio del *PPG*. De igual forma, a manera de ejemplo, en el **Anexo 5** se desarrolla un modelo analítico de un programa de curso, que ilustra la planeación conforme a la metodología de aplicación del sistema de créditos. Esta se ha definido para facilitar el trabajo académico de docentes y estudiantes, donde en cada una de los cursos del currículo se hace explícito el tiempo de docencia directa, el tiempo de trabajo independiente del estudiante y las estrategias de seguimiento para cada una de ellas.

1.4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Condición de Calidad Nº 4

La interdisciplinariedad del desarrollo de la docencia no solo se refleja en la diversidad de especialidades, en el campo de formación de los docentes, sino en algunas estrategias de interacción entre los mismos para complementar e integrar el conocimiento de diversas temáticas. Cabe resaltar que, por su naturaleza y el mismo objeto de estudio, la geografía es una ciencia interdisciplinaria, por tanto el desarrollo de labores en su campo, debe estar fundamentado metodológicamente en la interdisciplinariedad, lo cual se evidencia en la implementación de la nueva estructura curricular del Programa de Geografía.

Se considera pertinente trabajar interdisciplinariamente en el desarrollo de las prácticas de campo, para fortalecer la formación en la ciencia geográfica y con ello consolidar una visión holística del espacio geográfico, con el propósito de mejorar la calidad académica del *PPG* y adicionalmente facilitar el trabajo académico del estudiante. El ejercicio de realización de prácticas de campo integradas; permite disminuir esfuerzo físico y económico de los estudiantes y viabiliza la realización de trabajos de investigación aplicada. Este ejercicio académico se coordina con los docentes, desde la jefatura del Programa y el Comité de Acreditación y Currículo haciéndose los respectivos ajustes a medida que se considere la evaluación de cada experiencia.

Los Trabajos de Campo, son cinco (5) cursos que se desarrollan en pool de docentes y las Prácticas de Campo que se realizan son integrales. Es pertinente aclarar que la modificación al Plan de Estudios de la versión 3, obedece a que el curso Trabajo de Campo I (Geografía Física) se debió reorganizar en razón a que el contenido temático es muy amplio y por tanto se dividió en dos cursos: Campo I y Campo II, tal como se establece en la **Tabla 10.**

Existe un docente coordinador por cada Trabajo de Campo, que tiene a cargo la responsabilidad de la integración del trabajo, la programación de sesiones de los diferentes

docentes, la recolección de las notas de los estudiantes, la evaluación del trabajo y la organización, entrega y socialización del informe del Trabajo de campo realizado.

Tabla 10. Programación de Trabajos de Campo del *PPG*

TRABAJO DE CAMPO	Nombre de la Práctica	Cursos	Objetivos de la práctica	S
I GEOGRAFÍA FÍSICA	El medio físico natural: dinámicas, procesos y componentes estructurales del geosistema	Geomorfología Edafología Biogeografía	Reconocer estructuras geológicas Clasificar las geoformas y establecer relaciones entre litología, estructuras y Geomorfología y entre éstas y los usos del medio. Identificar las amenazas naturales en los paisajes visitados. Reconocer los tipos de suelos presentes en el territorio colombiano. Reconocer la biodiversidad de Flora y Fauna de las diferentes provincias geográficas colombianas	V
II GEOGRAFÍA FÍSICA	Recursos hidrográficos y oceanográficos en su relación con las condiciones climáticas	Hidrogeografía Oceanografía Climatología	Reconocer los límites de una cuenca hidrográfica y comprender el principio hidrográfico del método sección-pendiente (huellas máximas), identificando estructuras hidráulicas presentes en pequeños embalses. Reconocer procesos dinámicos presentados en diferentes tipos de costas y las diferentes clases de ecosistemas marinos. Reconocer condiciones climáticas y dinámica atmosférica.	VI
III GEOGRAFÍA HUMANA	El territorio: intervención y ocupación humana.	Geografía Económica y Social Geografía Rural Geografía Urbana Planificación y Ordenamiento Territorial	Establecer los patrones de localización de actividades económicas y su funcionamiento espacial. Analizar las funciones del espacio rural e identificar la estructura agraria municipal y los diferentes usos del suelo. Plantear problemas y temas de investigación sobre la ciudad Colombiana, estableciendo con base en la teoría y el conocimiento empírico la contribución del geógrafo a estos estudios. Conocer y analizar los procesos de ordenación del territorio colombiano.	VII
IV GEOGRAFÍA REGIONAL	La visión prospectiva del territorio	Planificación Regional Geografía Regional del Caribe	Aplicar técnicas y procedimientos de la Planificación Regional, sobre la base de las teorías y enfoques de la planificación del desarrollo. Determinar zonas de mayor crecimiento urbanístico y analizar las zonas a ordenar en los diferentes sectores.	VIII
V GEOGRAFÍA AMBIENTAL	El estudio integrado del territorio	Geografía Ambiental Gestión Territorial	Conocer procesos integrales del territorio (físicos, humanos, regionales, territoriales y ambientales) y sistemas de gestión desarrollados.	IX
Materiales requeridos	Martillo geológico - Lupa - Brújula - Altímetro - Cartografía - Fotografías aéreas - GPS - Cartas náuticas - Cámara fotográfica - Molinete - Cáñamo - Grabadora - Imágenes de satélite .			

Fuente: Departamento de Geografía y Medio Ambiente 2018.

En la **Tabla 11** se describen las prácticas de laboratorios, según requerimiento de los cursos del Plan de Estudio del *PPG*. En la distribución de créditos se ha tenido en cuenta este ejercicio práctico para la asignación del número de horas de docencia directa.

Tabla 11. Programación de Prácticas de Laboratorios del *PPG.*

Curso	Sem.	Nombre	Objetivo de la práctica
Informática	II	Aplicaciones y Ejercicios de Informática	Adiestrar en el manejo de procedimientos básicos del sistema operativo Windows y del paquete de Office (Word, Excel, Power Point) Aplicar el manejo del paquete Office. Base de datos.
Técnicas Cuantitativas II	III	Aplicación y análisis estadístico multivariado utilizando el software SPSS	Adquirir destreza en el uso del software SPSS y en aplicaciones estadísticas.
Cartografía Básica	II	Lectura e interpretación del mapa topográfico	Entrenar en el manejo de cartografía básica y fotografía aérea.
Geología General	II	Identificación de aspectos Geológicos	Identificar y caracterizar recursos minerales asociados a rocas sedimentarias e ígneas, adquiriendo destreza en el manejo de equipos geológicos de campo.
Cartografía Temática	III	Procesamiento de datos espaciales y su representación cartográfica.	Diseñar e interpretar Mapas Temáticos y obtener información mediante la fotografía aérea.
Fotogrametría y Fotointerpretación	III	Ejercicios prácticos de fotogrametría	Adquirir destreza en el proceso de fotointerpretación.
Edafología	IV	Reconocer las características de los suelos	Propiedades físicas, químicas y biológicas de los suelos
Teledetección Geográfica	IV	Verificación y uso de las gráficas espectrales en la interpretación de imágenes satelitales.	Adiestrar en la interpretación visual de imágenes satelitales.
Introducción a los SIG	V	Diseño y modelamiento de SIG	Conocer el manejo de software de SIG.
Diseño y Aplicación de SIG	VI	Implementación de un Sistema de Información Geográfica	Desarrollar la habilidad para el manejo de un software de SIG y Comprender el proceso global de su diseño e implementación
Inglés	I, II, III y IV	Prácticas de LISTENING	Perfeccionar los fonemas del idioma inglés.
Materiales requeridos	Hardware y Software, SPSS, Cartografía Fotografías aéreas, estereoscopios de Laboratorio de suelos, Reactivos, espejos. Brújula, Martillo, Cartografía, lupas, GPS, Imágenes Satelitales, Audífonos, Material de audio		

Fuente: Departamento de Geografía y Medio Ambiente 2018.

Al asumir el nuevo Plan de Estudio se establece el Plan de Equivalencias, para facilitar el trabajo académico y la administración del *PPG*. **Tabla 12.**

Tabla 12. Equivalencias del Plan de Estudios – *PPG*

EQUIVALENCIAS -PLAN DE ESTUDIO PROGRAMA DE GEOGRAFÍA- PPG					
Versión 3 - 2011			*Versión 4 – 2018*		
Código	*Nombres*	*Nivel*	*Código*	*Nombres*	*Créditos*
I SEMESTRE					
403160	*Introducción a la Ciencia Geográfica*		403260	*Introducción a la Ciencia Geográfica*	*3*
403163	*Geografía General*		403263	*Geografía General*	*3*
403165	*Comprensión y Producción de Textos*		403265	*Comprensión y Producción de Textos*	*3*
403161	*Fundamentos de Matemáticas*		403261	*Fundamentos de Matemáticas*	*3*
403162	*Fundamentos de Física*		403262	*Fundamentos de Física*	*3*
403167	*Inglés I*		403267	*Inglés I*	*2*
403164	*Aprendizaje Autónomo*		403264	*Aprendizaje Autónomo*	*1*
403166	*Universidad y Contexto*		403266	*Universidad y Contexto*	*1*
II SEMESTRE					
403168	*Metodología de la Investigación*		403268	*Metodología de la Investigación*	*3*
403170	*Cartografía Básica*		403270	*Cartografía Básica*	*3*
403169	*Técnicas Cuantitativas I*		403269	*Técnicas Cuantitativas I*	*3*
403171	*Geología General*		403271	*Geología General*	*3*
403174	*Inglés II*		403274	*Inglés II*	*2*
403173	*Informática*		403273	*Informática*	*3*
403172	*Climatología*		403272	*Climatología*	*3*
III SEMESTRE					
403180	*Geodemografía*		403280	*Geodemografía*	*3*
403177	*Cartografía Temática*		403277	*Cartografía Temática*	*3*
403176	*Técnicas Cuantitativas II*		403276	*Técnicas Cuantitativas II*	*3*
403178	*Fotogrametría y Fotointerpretación*		403278	*Fotogrametría y Fotointerpretación*	*3*
403175	*Fundamentos de Economía*		403275	*Fundamentos de Economía*	*3*
403179	*Geomorfología*		403279	*Geomorfología*	*3*
403181	*Inglés III*		403281	*Inglés III*	*2*
IV SEMESTRE					
403182	*Ecología General*		403282	*Ecología General*	*3*
403184	*Edafología*		403284	*Edafología*	*3*
403183	*Teledetección Geográfica*		403283	*Teledetección Geográfica*	*3*
403186	*Geografía Rural*		403286	*Geografía Rural*	*3*
403185	*Geografía Económica y Social*		403285	*Geografía Económica y Social*	*3*

EQUIVALENCIAS -PLAN DE ESTUDIO PROGRAMA DE GEOGRAFÍA- PPG					
Versión 3 - 2011			*Versión 4 – 2018*		
Código	*Nombres*	*Nivel*	*Código*	*Nombres*	*Créditos*
403187	*Electiva Libre I*				
403188	*Inglés IV*		403287	*Inglés IV*	*2*
		V SEMESTRE			
403190	*Ecología Cultural*		403289	*Ecología Cultural*	*3*
403189	*Introducción a los SIG*		403288	*Introducción a los SIG*	*3*
403191	*Biogeografía*		403290	*Biogeografía*	*3*
403192	*Geografía Urbana*		403291	*Geografía Urbana*	*3*
403195	*Electiva Libre II*				
403194	*Planificación Regional*				
403193	*Geografía Política*		403292	*Geografía Política*	*3*
		VII	403293	*Geografía y Región*	*3*
		VI	403294	*Trabajo de Campo I*	*2*
		VI SEMESTRE			
403201	*Análisis Espacial*		403300	*Análisis Espacial*	*3*
403196	*Diseño y Aplicación de SIG*		403295	*Diseño y Aplicación de SIG*	*3*
403198	*Planificación y Ordenamiento Territorial*				
403199	*Geografía Ambiental*				
403197	*Hidrogeografía*		403296	*Hidrogeografía*	*3*
403200	*Paradigmas Geográficos Contemporáneos*		403299	*Paradigmas Geográficos Contemporáneos*	*3*
403202	*Trabajo de Campo I*		403301	*Trabajo de Campo II*	*2*
		V	403298	*Planificación Regional*	*3*
		VII	403297	*Oceanografía*	*3*
		VII SEMESTRE			
403204	*Evaluación de Impacto Ambiental*				
403207	*Proyecto de Investigación Geográfico*		403305	*Proyecto de Investigación Geográfico*	*3*
403203	*Geografía y Región*				
403205	*Oceanografía*				
403206	*Electiva de Carrera I*		403304	*Electiva de Carrera I*	*3*
403208	*Trabajo de Campo II*		403306	*Trabajo de Campo III*	*2*
		IV	403307	*Electiva Libre I*	*2*
		VI	403302	*Planificación y Ordenamiento Territorial*	*3*
		VI	403303	*Geografía Ambiental*	*3*
		VIII SEMESTRE			

EQUIVALENCIAS -PLAN DE ESTUDIO PROGRAMA DE GEOGRAFÍA- PPG					
Versión 3 - 2011			***Versión 4 – 2018***		
Código	***Nombres***	***Nivel***	***Código***	***Nombres***	***Créditos***
403210	*Electiva de Carrera II*		403310	*Electiva de Carrera II*	*3*
403209	*Geografía Regional del Caribe*		403308	*Geografía Regional del Caribe*	*3*
403211	*Seminario Geográfico I*		403311	*Seminario Geográfico I*	*3*
403212	*Trabajo de Campo III*		403312	*Trabajo de Campo IV*	*2*
		V	403313	*Electiva Libre II*	*2*
		VII	403309	*Regulación y Conservación Ambiental*	*3*
IX SEMESTRE					
403213	*Gestión Territorial*		403314	*Gestión Territorial*	*3*
403214	*Electiva de Profundización*		403315	*Electiva de Profundización*	*3*
403215	*Seminario Geográfico II*		403316	*Seminario Geográfico II*	*3*
403216	*Trabajo de Campo IV*		403317	*Trabajo de Campo V*	*2*
X SEMESTRE					
403217	*Trabajo de Grado*		403318	*Trabajo de Grado*	*8*

Fuente: Departamento de Geografía y Medio Ambiente 2018

Durante la vigencia del Registro Calificado del *PPG* se han desarrollado diferentes actividades extracurriculares de intercambio académico, tales como ciclos de conferencias, seminarios, cursos de actualización y capacitación, para estudiantes y docentes. La realización de estos eventos ha contado con la participación de profesores invitados a nivel nacional y extranjeros, especialmente en el marco de la Conmemoración del día del Geógrafo, donde se han realizado actos académicos relacionados con la geografía.

1.5. INVESTIGACIÓN

Condición de Calidad Nº 5

El Acuerdo Nº 016 de 2004 que adopta el Proyecto Educativo Institucional (PEI), orienta y estructura la investigación en la Universidad de Córdoba, según tres programas:

- *Desarrollo Regional y Sostenibilidad Ambiental*
- *Sistemas Productivos y Seguridad Alimentaria*
- *Educación, Cultura y Calidad de Vida.*

En atención a lo anterior, la Universidad de Córdoba adoptó mediante Acuerdo 022 de Febrero 21 de 2018 el Estatuto para la reglamentación de la actividad investigativa. La estructura de la Investigación, consta de las siguientes instancias: El Consejo Académico, la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, creada mediante Acuerdo 076 del Consejo Superior de mayo 24 de 2016, el Comité Central de Investigación, el Consejo de Facultad, el Comité de Investigación de la Facultad, los Institutos, Grupos y Semilleros de investigación integrados por profesores y estudiantes.

El Consejo de la Facultad de Ciencias Básicas, mediante Resolución 010 de febrero 27 de 2017, constituye el Comité de Investigación de la Facultad, de acuerdo a la normatividad vigente en la Universidad **(Anexo 6).** En tal sentido el Departamento de Geografía y Medio Ambiente recibe las orientaciones desde las políticas institucionales y retroalimenta el proceso a través de las experiencias propias del *PPG*.

La línea de investigación es concebida como el agrupamiento sistemático de proyectos alrededor de una misma dirección y secuencia temática que orienta la formulación y desarrollo de los Programas académicos. Es por ello que se presenta una relación entre las líneas de investigación y los cursos del Plan de Estudio del *PPG*. Así mismo los Trabajos de Grado desarrollados por los estudiantes se formulan en correspondencia con las líneas de investigación. Las líneas de investigación definidas por el Departamento de Geografía y Medio Ambiente que responden a la problemática del entorno local y regional desde la perspectiva territorial de la geografía y los estudios ambientales en la Universidad de Córdoba son:

- *Teoría, Epistemología y Método Geográfico*
- *Organización Espacial y Prospectiva Territorial*
- *Recursos Naturales y Sostenibilidad Ambiental*

La línea de investigación ***Teoría, Epistemología y Método Geográfico*** está orientada hacia el estímulo y desarrollo de las iniciativas de proyectos de investigación básicos en geografía, así como el uso de métodos avanzados de análisis geográfico para la formulación teórica y el avance de la geografía como ciencia.

Con la línea de investigación ***Organización Espacial y Prospectiva Territorial*** se estimula el proceso de construcción de región a partir de los estudios de planificación regional y urbana y sus interacciones funcionales, de manera que permitan, desde el punto de vista científico y técnico, la toma de decisiones en el proceso de ordenamiento territorial.

La línea ***Recursos Naturales y Sostenibilidad Ambiental*** promueve las investigaciones orientadas al análisis geográfico y el estudio interdisciplinario de las características biofísicas del territorio, así como la evaluación y monitoreo de los recursos naturales en la perspectiva de un desarrollo sostenible.

El estudiante del *PPG* de la Universidad de Córdoba recibe, a través de su Plan de Estudios, una formación investigativa la cual se fundamenta en la aplicación de los conocimientos a la comprensión y explicación de los problemas del entorno, el desarrollo de competencias y aptitudes que estimulen el sentido investigativo, con seminarios, prácticas de campo y finaliza con el Trabajo de Grado.

La formación investigativa en el *PPG,* se cristaliza en el Trabajo de Grado como Proyecto de Investigación, Extensión, Monografía, Pasantías y Diplomados **Tabla 13.** En el **Anexo 7** se presenta un consolidado de los Trabajos de Grado, en las diferentes modalidades, realizados en el *PPG*

Tabla 13. Modalidades de Trabajos de Grado del PPG – 2011-I – 2017-II

MODALIDAD	Nº DE TRABAJOS
Proyectos de investigación / extensión	55
Pasantías	21
Monografía	2
Diplomados	105
Total	**183**

Fuente: Departamento de Geografía y Medio Ambiente 2018.

Adicionalmente, se viene trabajando con el fortalecimiento de los semilleros de investigación del Departamento de Geografía y Medio Ambiente: ***Taller de estudios en Geografía***, asesorado por los docentes Arnulfo Manuel Gómez Ramos; Oscar Puerta Avilés y Teonila Aguilar Jiménez y ***Geoespacial,*** por la docente Rosana Garnica Berrocal. Los semilleros tienen como misión fomentar la capacidad investigativa en los estudiantes, orientada al desarrollo de la disciplina científica y de los procesos de ordenamiento del espacio y la sostenibilidad ambiental.

La ley 1286 de 2009, le asigna al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación- *Colciencias*, la función de "coordinar la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación con las políticas nacionales, *regionales* y sectoriales del Estado, en financiamiento, *educación*, cultura, desarrollo económico, competitividad, emprendimiento, *medio ambiente*, seguridad social, salud, agricultura, minas y energía, infraestructura, defensa nacional, *ordenamiento territorial*, información, comunicaciones, política exterior y cooperación internacional".

En el área de la investigación científica el *PPG* obtiene su mayor proyección a través del Instituto de Investigaciones Geográficas y Ambientales del Caribe **- *GeoCaribe***, concebido como un espacio para congregar científicos de los campos geográficos y afines del Caribe colombiano, donde se investiga para conocer y brindar soluciones a las necesidades de la comunidad. El *GeoCaribe* fue creado por el Consejo Superior de la Universidad de Córdoba mediante Acuerdo Nº 076 de diciembre 17 de 2003, como el eje infraestructural para la investigación y la formación académica y cientifica en los programas de pregrado y de

formación avanzada en Geografía y Ciencias Ambientales, en el marco del proceso de acreditación institucional. **(Anexo 8**).

El componente investigativo, tal como se muestra en la **Figura 2**, tiene como soporte los cursos de las diferentes Áreas del Plan de Estudio definido para el *PPG*.

Los grupos de investigación que sirven de apoyo al *PPG* son:

- ***Geografía y Ambiente***: Registrado en Colciencias. Está conformado por docentes y estudiantes del Departamento de Geografía y Medio Ambiente. Este grupo soporta la labor que se desarrolla en el Instituto de Investigaciones Geográficas y Ambientales del Caribe - *GeoCaribe.*

- ***Estudio Urbano Regional del Caribe colombiano***: Clasificado en Colciencias en la Categoría B. El grupo ha presentado proyectos de investigación de menor cuantía en convocatoria interna para financiación de Trabajos de Grado.

En el **Anexo 9** se presenta la información de los Grupos de Investigación que apoyan al *PPG.* Profesores de otros grupos de investigación como ***Biodiversidad*** y ***Suelos Sulfatados Ácidos Tropicales*** apoyan procesos académicos en el Departamento de Geografía y Medio Ambiente, en el campo de Ecología, Biogeografía, Edafología, Climatología, Geomorfología, Hidrogeografía y Oceanografía.

El **Anexo 10** registra la participación de docentes y estudiantes en eventos académicos y el registro histórico de los docentes del PPG del 2012 al 2017.

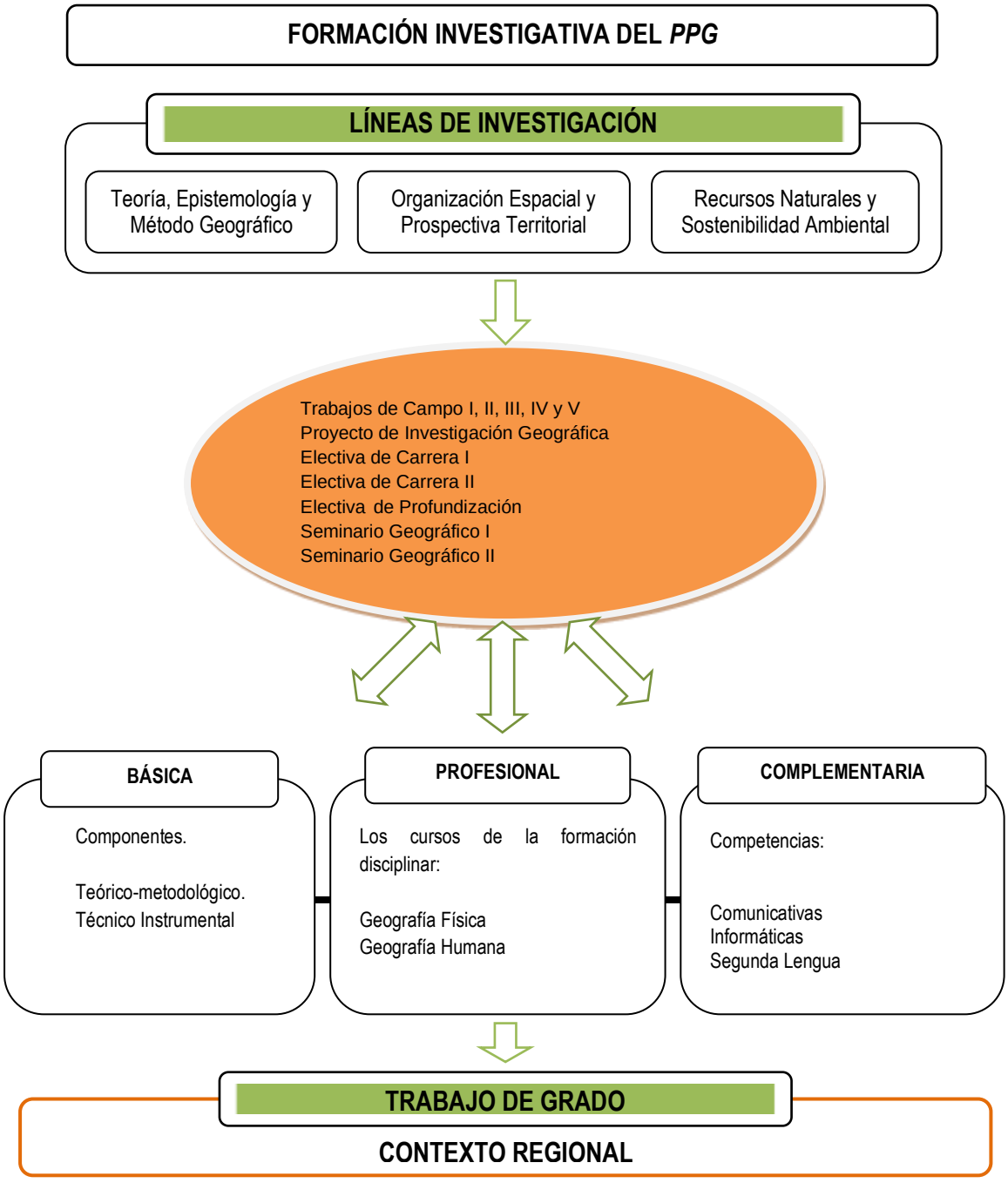

Figura 2. Estructura de la formación investigativa del *PPG - 2018*

1.6. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO

Condición de Calidad Nº 6

Un propósito de la Universidad de Córdoba en relación con su Proyecto General de Geografía es la exploración de nuevas avenidas de flexibilidad y dinamismo de su gestión académica y científica. En tal sentido el liderazgo asignado a los Programas de geografía se traduce en una gran dinámica de interacciones de las personas vinculadas con otros frentes activos dentro de la propia comunidad universitaria local, en el ámbito regional de la Costa y, en general, con la comunidad científica y académica nacional y de la Cuenca del Caribe.

La relación con el sector externo o proyección social es una actividad académica que la Universidad de Córdoba desarrolla para propiciar el diálogo permanente con la sociedad sobre propósitos, intereses y proyectos comunes. Además permite una realimentación que aporta nuevos conocimientos a las funciones de docencia e investigación realizadas.

Las actividades de extensión del *PPG* están enmarcadas en las políticas institucionales definidas en el PEI, y en el Estatuto para la reglamentación de la Extensión, establecido mediante Acuerdo Nº 160 del 21 de octubre de 2016, en el que se reglamentan los diferentes aspectos del proceso de extensión universitaria, se definen principios, objetivos, estrategias, estructura administrativa, funciones, estímulos y el manejo presupuestal para la realización de sus actividades. En tal sentido el Consejo de la Facultad de Ciencias conformó, mediante Resolución 008 de febrero 27 de 2017, el Comité de Extensión **(Anexo 11).**

Atendiendo a las anteriores directrices en el Departamento de Geografía y Medio Ambiente, se han planteado estrategias para fortalecimiento del PPG, entre las cuales se pueden destacar:

- En el área de la investigación científica el PPG obtiene su mayor proyección a través del *Instituto de Investigaciones Geográficas y Ambientales del Caribe* **–** *GeoCaribe***,** el cual sirve de apoyo a los procesos de acreditación institucional, a través de investigaciones especializadas en la región del Caribe colombiano.

- *Convenios Interinstitucionales y Cooperación con otras Universidades*. Con el propósito de vincular el *PPG* al sector estatal, a través del trabajo interdisciplinario, en la realización de proyectos que apunten y estén articulados al desarrollo de la región. En tal sentido en la **Tabla 14** se presenta una relación de convenios de cooperación interinstitucional que el Departamento de Geografía y Medio Ambiente ha venido utilizando y que sirven de apoyo a la labor desarrollada por el *PPG.*

- *Conmemoración del día del Geógrafo*

"Establécese la celebración del "Día del Geógrafo" para el último viernes del mes de octubre, en conmemoración, tanto del natalicio y muerte del sabio geógrafo Francisco José de Caldas, como de la promulgación de la Ley del Geógrafo, efemérides que concurren en ese mes. El Día del Geógrafo se destinará a la realización de actos académicos en las instituciones de educación media y superior y en los centros de investigación y estudios avanzados relacionados con la geografía" (Decreto 1801 de 1995, Artículo 11). En tal sentido para el mes de octubre, se han venido realizando una serie de actos dirigidos a estudiantes, docentes, egresados y comunidad en general donde se tratan temas de interés geográfico que contribuyen a identificar nuevas tendencias de conocimiento geográfico y propiciar el acercamiento de la comunidad geográfica de la región.

- *Extensión a través del egresado*.

El grupo de egresados que se desempeña en el mercado laboral se constituye en el referente para medir la fortaleza del *PPG* y su proyección social. Una cuota apreciable de las temáticas para trabajos de grado del *PPG* versa obviamente sobre la región del Caribe colombiano, con base en lo cual se aborda gradualmente el conocimiento analítico sistemático de las realidades y problemas regionales, de acuerdo con las líneas de investigación que se han establecido en el campo geográfico y en las áreas interdisciplinarias afines.

- *Interacciones con el resto de la comunidad universitaria local*.

Las relaciones de los entes que hacen parte del *PPG* con la comunidad universitaria propenden por la integración con los intereses afines de otros programas académicos.

Tabla 14. Convenios de cooperación al *PPG*

ENTIDAD	OBJETO
Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales - UAESPNN	Establecer mecanismos de mutua cooperación para apoyar el Plan de manejo del Parque Natural Nacional Paramillo, a través de proyectos de investigación, divulgación, capacitación y extensión. Diseño y desarrollo del Sistema de Información Geográfica para el PNN Paramillo.
Observatorio del Caribe Colombiano	Fortalecer la comunidad científica dedicada al estudio multidisciplinario del Caribe Colombiano y contribuir a la integración universitaria regional y a la construcción e integración regional. Identificar y desarrollar líneas de investigación regional que permitan la conformación de grupos interinstitucionales e interdisciplinarios que tengan por objeto el estudio del Caribe Colombiano.
Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge-CVS	Convenio Marco: Establecer mecanismos de mutua cooperación para el desarrollo y puesta en marcha de proyectos de investigación, divulgación, capacitación y extensión.
Alcaldía de Montería	Establecer mecanismos de mutua cooperación para el desarrollo y puesta en marcha de proyectos de investigación, divulgación, capacitación, pasantías, practicas académicas, que permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales en el área de competencia del Municipio de Montería y la Universidad de Córdoba.
Corpocesar	Estudios para identificación de las determinantes ambientales y los elementos articuladores regionales para el Ordenamiento Territorial
Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC	Aunar esfuerzos para la generación, capacitación, difusión y aplicación del conocimiento científico y tecnológico, a través del desarrollo de proyectos de investigación en las áreas de interés común para las partes, así mismo desarrollar programas de formación, estudios, consultorías, asesorías que permitan fortalecer y ampliar el campo de acción de ambas instituciones
CARSUCRE	Realización de prácticas empresariales de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Básicas
CIAT- Centro Internacional de Agricultura Tropical – Palmira, Valle	Establecer mecanismos de cooperación para programar, planear y ejecutar proyectos de investigación y entrenamiento en las áreas de mutuo interés.
Corporación Autónoma Regional de La Guajira	Desarrollo de las prácticas empresariales de los estudiantes de la Universidad de Córdoba que hayan aprobado la totalidad de los cursos del plan de estudio implementado por la Universidad, en las instalaciones de CORPOGUAJIRA.
Alcaldía de Lorica	Establecer las bases de cooperación entre la Alcaldía Municipal de Lorica y la Universidad de Córdoba, para la realización de prácticas empresariales de los estudiantes de las diferentes facultades de la Universidad de Córdoba, que tengan prevista la práctica empresarial como modalidad de trabajo de grado dentro del plan de estudios, en actividades relacionadas con la disciplina de formación del estudiante, con miras a contribuir a su fortalecimiento profesional, a complementar la formación académica adquirida durante el proceso enseñanza-aprendizaje.
Conservación Internacional	Conservación e investigación de la diversidad biológica. Desarrollo académico y científico en el campo geográfico y ambiental.

ENTIDAD	OBJETO
Universidades Nacionales	
Universidad Nacional de Colombia	Promover el desarrollo académico, la investigación científica y tecnológica, la formación y la información universitarias. Realizar intercambios de profesores con propósito de actualización o investigación científica y cultural. Contribuir a la definición de líneas de investigación y organización de proyectos conjuntos. La cooperación abarca todas las disciplinas académicas de las dos universidades.
	Establecer las condiciones que regirán los intercambios de estudiantes de pregrado y posgrado de la Facultad de Ciencias Básicas, Departamento de Geografía y Medio Ambiente de la Universidad de Córdoba, y la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.
Universidad de Caldas	Compartir programas de docencia, investigación y asesoría y realizar investigaciones conjuntas.
Universidades Extranjeras	
Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM	Colaboración entre las partes en los campos de la docencia, la investigación, la extensión y difusión de la cultura y los servicios de apoyo técnico y tecnológico.
Universidade Estadual Paulista- UNESP (Brasil)	Establecer y reglamentar un programa de cooperación académica entre la UNESP y la Universidad de Córdoba en las áreas de actuación e interés común.
Texas States University.	Convenio de cooperación e intercambio académico
Universidad Autónoma de San Luís de Potosí- México	Convenio de cooperación e intercambio académico (se gestionó, está para la firma**)**
Universidad de Sao Paulo (Brasil)	Cooperación académica en las áreas de Ciencias, Medios ambientales, Artes y Humanidades; a fin de promover el intercambio de docentes, investigadores, estudiantes

Fuente: Departamento de Geografía y Medio Ambiente 2018

En la **Tabla 15** se relacionan eventos académicos desarrollados en el Departamento de Geografía y Medio Ambiente con docentes de instituciones nacionales e internacionales, en las cuales participan los estudiantes del PPG.

Tabla 15. Relación de eventos académicos. Departamento de Geografía y Medio Ambiente.

Actividad Académica	Participantes	Institución	Fechas
2011			
Conferencia: Variabilidad y cambio climático en Colombia	José Daniel Pabón. PhD. en Meteorología	Universidad Nacional de Colombia - **Bogotá**	Diciembre 16
Conferencia: Intercambio académico (Trabajo de Campo)	María Elina Gudiño Doctora en Geografía.	Universidad de Cuyo - **Argentina**	Octubre 18
2012			
Intercambio académico	Gustavo Contreras Hernández Magíster	Universidad del Bosque. **Bogotá**	Octubre
2013			
Profesora Visitante Fulbright .	Debborah WoodCook.	**U.S.A.**	Marzo (45 días)
Conferencia	Luis Chías Becerril. Doctor en Geografía	Universidad Autónoma de **México** -UNAM	Abril 15
Conferencia: La Geografía y los Sistemas de Información Geográfica – SIG	Ángel Miguel Massiris Cabeza. Doctor en Geografía.	UPTC **Tunja**-Colombia	Noviembre 1
Conferencias: Investigación y trabajo de campo en Geografía Agraria: Cambios y Retos	Julio César Suzuki. PhD Geografía Urbana.	Universidad de São Paulo - **Brasil**	Noviembre 29
Agricultura y Urbanización en Brasil: Transformaciones del campo y de la ciudad			
2014			
Intercambio académico (Trabajo de Campo)	Günter Mertins Doctor en Geografía	Universidad de Marburg - **Alemania**	Febrero 25 y 26
Conferencia: Espectrometría en sensores remotos	Alexander Ariza.	Associate Expert – CIAF -	Mayo 7
Conferencia: Investigaciones en el Departamento de Geografía – Universidad Nacional de Colombia.	Jhon William Montoya Garay. Doctor en Geografía	Universidad Nacional de Colombia - Bogotá	Mayo 30
Conferencia: Relaciones entre la condición fronteriza y legalidad en Colombia	Luis Carlos Jiménez. Doctor en Geografía	Universidad Nacional de Colombia - Bogotá	Junio 6
Conferencia: La investigación de la Geografía del Turismo en Colombia.	Luz Ángela Castro Ñungo Candidata a Doctor en Geografía	UPTC- IGAC	Noviembre 20
Día SIG ArcGis Online, mapa y aplicaciones para todos.	Angélica Molina Ing. Catastral y Geodesta	ESRI Colombia	Noviembre 20

Actividad Académica	Participantes	Institución	Fechas
2015			
Conferencia: La investigación Cartográfica Participativa- ICP **Intercambio académico** (Trabajo de Campo)	Miguel Aguilar Robledo. PhD. en Geografía	Universidad Autónoma San Luís de Potosí - **México**	Julio 27- Agosto 1
Conferencia: Las relaciones sociedad naturaleza en la geografía histórica y en la historia de la geografía	Luis Carlos Jiménez. Doctor en Geografía	Universidad Nacional de Colombia - Bogotá	Octubre 30
Conferencia: Geografía Humana hoy. Tendencias y perspectivas	Jhon William Montoya Garay. Doctor en Geografía	Universidad Nacional de Colombia - Bogotá	Octubre 30
2016			
Intercambio académico	Gustavo Contreras Hernández Magíster	Universidad del Bosque	Mayo 12
Conferencia: Geopolítica Urbana	Fabio Zambrano Pantoja Magíster en Historia	Universidad Nacional de Colombia - Bogotá	Mayo 13
Conferencia: Competitividad territorial capitalista y despojo del agua en el área de influencia metropolitana de Cali-Colombia	Oscar Buitrago Bermúdez Doctor en Geografía	Universidad del Valle	Mayo 13
Conferencia: La geografía en la Universidad de Texas **Firma de Convenio**: Universidad de Córdoba y Texas States University.	JENNIFER ANN DEVINE: Ph.D. University of California, Berkeley	Texas State University **U.S.A**.	Agosto 26
Intercambio académico	Loyda Fonseca Magíster en Estudios del Caribe	Universidad de Caldas Manizales	Septiembre 7
Conferencia: La Geografía en Colombia y América Latina: Retos y perspectivas	Luis Carlos Jiménez. Doctor en Geografía	Universidad Nacional de Colombia	Noviembre 25
2017			
Intercambio académico	Luis Carlos Jiménez. Doctor en Geografía	Universidad Nacional de Colombia	Octubre 2

Fuente: Departamento de Geografía y Medio Ambiente 2018

1.7. PERSONAL DOCENTE

Condición de Calidad Nº 7

El docente de la Universidad de Córdoba, en consonancia con el propósito de formación establecido en la Institución y coherente con los fundamentos pedagógicos, es una persona en quien se combina la formación humana con la profesional, para poder orientar la formación integral del estudiante. El docente en su desempeño es aquel que enseña a aprender, a ser y a interactuar. Tiene alta autoestima, maneja la incertidumbre, está dispuesto a aprender constantemente, responsable de los resultados del aprendizaje, posee habilidades comunicativas, trabaja en equipo y formula alternativas para el mejoramiento continuo de las condiciones socio espaciales y ambientales de cada lugar.

El Acuerdo 055 de octubre 1 de 2003 o Estatuto del Personal Docente de la Universidad de Córdoba establece de manera explícita y clara los criterios que deben tenerse en cuenta para la selección del personal docente de Tiempo Completo de planta y Ocasionales y de Hora Cátedra. Toda selección se efectúa por concurso público de méritos.

El Estatuto Docente de la Universidad de Córdoba establece que toda persona que sea vinculada como profesor, deberá ser clasificada en una de las categorías del Escalafón Docente Universitario a saber: Profesor Auxiliar, Profesor Asistente, Profesor Asociado y Profesor Titular, y será inscrito en la carrera docente cuando haya cumplido satisfactoriamente el período de prueba de un año. También define los requisitos que debe cumplir un docente para ser clasificado en cada una de las categorías del escalafón.

En cuanto a capacitación el Consejo Académico, acorde con el Estatuto Docente, establece un Programa General de Capacitación para atender de manera responsable las necesidades de formación docente. El plan de capacitación considera, para los docentes, comisiones de estudio, becas, años sabáticos o pasantías, asistencia a congresos, seminarios, simposios y demás actividades académicas programadas por otras instituciones, y tiene como meta poner al profesorado en contacto con los adelantos científicos, tecnológicos, culturales y artísticos. De igual

manera el Estatuto Docente de la Universidad de Córdoba contempla los objetivos de la evaluación del desempeño del personal docente, en aras del crecimiento personal y el mejoramiento técnico, científico y pedagógico de los mismos.

Las fuentes de información para la evaluación de las actividades docentes son: profesores, estudiantes, los consejos o comités de las unidades académicas en las cuales desarrolle sus actividades el profesor, los informes de jefes de departamentos, directores de centro, responsables de convenios, jefes de investigación y extensión. Los medios e instrumentos de evaluación aplicados al profesor, fueron aprobados mediante Acuerdo 090 de 2002, por el Consejo Superior.

El *PPG* apunta a cualificar sus docentes para garantizar el fortalecimiento de la planta y el relevo generacional de los docentes que desarrollan su labor en el Departamento de Geografía y Medio Ambiente. La relación de los docentes vinculados de tiempo completo en los tres últimos se indica en la **Tabla 16.**

Tabla 16. Vinculación del personal docente al Departamento de Geografía y Medio Ambiente

Período de vinculación	Nombre del docente	Nivel de formación
014-II	Rosana Garnica Berrocal	Magíster en Geografía de la Universidad de Córdoba
2016-II	Teonila Ided Aguilar Jiménez	
2017-I	Arnulfo Manuel Gómez Ramos	
2017-I	Oscar Antonio Puerta Avilés	

Fuente: Departamento de Geografía y Medio Ambiente 2018.

La **Tabla 17,** ilustra la diversidad de especialidades en el campo de formación de los docentes del *PPG,* adscritos de planta, ocasional, y de hora cátedra al Departamento de Geografía y Medio Ambiente, y la **Tabla 18** el nivel de formación de los docentes de la Universidad de Córdoba, adscritos a otras unidades académicas que prestan servicios al *PPG.*

Tabla 17. Nivel de formación de los docentes del *PPG*

Nombre del Docente	Formación Académica	Universidad	Año
Jairo Manuel Durango Vertel	Licenciado en Ciencias Sociales	Universidad de Córdoba	1983
	Especialista en Sistema de Información Geográfica y Sensores Remotos	Universidad Distrital-IGAC	1994
	Maestría en Geografía	UPTC-IGAC	1991
	Candidato a Doctor en Geografía	UPTC-IGAC	Actual
Doris Alicia Villalba León	Antropóloga	Universidad de Antioquia	1989
	Especialista en Gestión y Desarrollo Comunitario	Universidad Inca de Colombia-Universidad de Córdoba	1997
	Maestría en Gobierno Municipal	Externado de Colombia	2000
	Maestría en Geografía	Universidad de Córdoba	2009
	Candidata a Doctor en Geografía	UPTC-IGAC	Actual
Rubén Darío Godoy Gutiérrez	Licenciado en Ciencias Sociales	Universidad Antonio Nariño	1987
	Maestría en Geografía	UPTC-IGAC	1995
Rosana Garnica Berrocal	Arquitecta	Universidad Santo Tomás	2003
	Especialista en Planificación y Administración del Desarrollo Regional	Universidad de los Andes	2004
	Maestría en Geografía	Universidad de Córdoba	2009
Arnulfo Manuel Gómez Ramos	Geógrafo	Universidad de Córdoba	2006
	Maestría en Geografía	Universidad de Córdoba	2014
Oscar Antonio Puerta Avilés	Geógrafo	Universidad de Córdoba	2009
	Maestría en Geografía	Universidad de Córdoba	2013
Teonila Ided Aguilar Jiménez	Licenciada en Ciencias Sociales	Universidad de Córdoba	2000
	Maestría en Geografía	Universidad de Córdoba	2014
Ayra Luz Velásquez Barrios	Geógrafo	Universidad de Córdoba	2005
	Maestría en Geografía	Universidad de Córdoba	2014
Manuel Alejandro Nova Castellanos	Geógrafo	Universidad de Córdoba	2006
	Maestría en Geografía	Universidad de Córdoba	2015
Doris Helena Serrano Amaya	Agrólogo	Universidad Jorge Tadeo Lozano	1990
	Especialista en Sistemas de Información Geográfica	Universidad Distrital IGAC	1995
	Maestría en Geomática	Universidad Nacional- IGAC	2007
	Estudiante de Doctorado en Planificación y Manejo Ambiental de Cuencas Hidrográficas	Universidad del Tolima	Actual
Juan Eduardo Jiménez Caldera	Geógrafo	Universidad de Córdoba	2009
	Maestría en Geomática	Universidad Nacional- IGAC	2016
José Luís Torres Ospino	Geógrafo	Universidad de Córdoba	2011
	Maestría en Geografía	Universidad de Córdoba	2017
Wilson Bayardo Castro Guerra	Geógrafo	Universidad Nacional de Colombia	2001
	Especialista en Sistemas de Información Geográfica	Universidad Distrital-IGAC	2006
	Magíster en Geografía	Universidad de Córdoba	2018
Kelly Rosa Oviedo Mercado	Ingeniera de Minas y Metalurgia	Universidad Nacional de Colombia	1998
	Especialista en Gerencia Empresarial	Universidad de Córdoba	2000
	Candidata a Magister en Ciencias Ambientales	Universidad de Córdoba	Actual
Fabián José Villafañe Díaz	Ingeniero Geólogo	Universidad Nacional de Colombia	2012

Fuente: Departamento de Geografía y Medio Ambiente. 2018.

Tabla 18. Nivel de formación de los docentes que prestan servicio al *PPG*

Nombre del Docente	Formación Académica	Departamento
José María Racero Diz	Licenciado en Lenguas Modernas	Departamento de Idiomas Extranjeros
	Especialista en Enseñanza del Inglés	
	Magíster en Educación-Énfasis en la enseñanza del Ingles	
Roy David Jiménez Ariza	Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Humanidades-Inglés	Departamento de Idiomas Extranjeros
José María Naranjo	Matemático	Departamento de Matemática y Estadística
Gabriel Sepúlveda Moreno	Matemático	Departamento de Matemática y Estadística
Nicolás De La Espriella Vélez	Licenciado en Matemáticas y Física	Departamento de Física y Electrónica
	Especialista en Ciencias Físicas	
	Magíster en Ciencias Físicas	
	Doctorado en Física	
Jarvin Mestra Páez	Físico	Departamento de Física y Electrónica
	Candidato a Magister en Física	
Graciliano Palencia Severiche	Ingeniero Agrónomo Especialista en Manejo de Suelo y Agua	Departamento de Ingeniería Agronómica y Desarrollo Rural
Javier Ruiz Mestra	Ingeniero Agrónomo	Departamento de Ingeniería Agronómica y Desarrollo Rural
	Candidato Magister en Ciencias Agronómicas	
Humberto Narváez Mejía	Ingeniero Agrónomo	Departamento de Ingeniería Agronómica y Desarrollo Rural
	Magister en Ciencias Agronómicas	
Jorge Mario Martínez Conde	Estadístico	Departamento de Matemáticas y Estadística
	Especialista en Gerencia del Riesgo	
Giovanni Carlos Argel Fuentes	Economista	Departamento de Informática: Área de Gestión Administrativa
	Especialista en Finanzas	
	Especialista en Cooperación Internacional y Gestión de Proyectos	
	Magíster en Administración de Empresas	
Merly Carrillo Fajardo	Biólogo	Departamento de Biología
	Magíster en Ciencias Biológicas	
Caty Martínez Bravo	Biólogo	Departamento de Biología
	Magister en Bosques y Conservación Ambiental	
Cleiber Eusse López	Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes	Departamento de Cultura Física
	Magíster en Intervención Integral en el Deportista	
José David Buelvas Bruno	Licenciado en Ciencias Sociales Especialista en Gerencia Talento Humano Magister en filosofía	Departamento de Ciencias Sociales
Diana Sofía Herazo Cárdenas	Biólogo Marino Especialista en Ecología Magister en Gestión Sostenible de Sistemas Marinos	Departamento de Ciencias Acuícolas

Fuente: Departamento de Geografía y Medio Ambiente. 2018

Tabla 19. Docentes del *PPG*

Tabla 19. Formación y Experiencia de los Profesores del *PPG*					**Años de Experiencia**			**Nivel de Actividad (A –M -B)**		
Nombre del Profesor	**Nivel de Formación/ Área de conocimiento/ Año**	**Categoría según Escalafón**	**Tipo de vinculación a la Institución (TC – MT–HC))**	**Tipo de contrato**	Profesional	Docencia	En la institución	Asociaciones	Profesional Desarrollo	Asesoría / Consultoría
Jairo Manuel Durango Vertel	❖ **Maestría en Geografía** -1991 ❖ Especialista en Sistema de Información Geográfica y Sensores Remotos -1994 ❖ Licenciado en Ciencias Sociales -1983	Titular	TC	TI	32	27	27	A	A	A
Doris Alicia Villalba León	❖ **Maestría en Geografía** - 2009 ❖ Maestría en Gobierno Municipal - 2000 ❖ Especialista en Gestión y Desarrollo Comunitario -1997 ❖ Antropóloga -1989	*Asociado*	TC	TI	28	28	28	A	A	A
Rubén Darío Godoy Gutiérrez	❖ **Maestría en Geografía** -1995 ❖ Licenciado en Ciencias Sociales -1987	Titular	TC	TI	25	25	12,5	A	A	A
Rosana Garnica Berrocal	❖ **Maestría en Geografía** – *2009* ❖ Administración y Planificación del Desarrollo Regional - 2004 ❖ Arquitecto -2003	Asistente	TC	TI	12	13	13	B	A	A
Arnulfo Manuel Gómez Ramos	❖ **Maestría en Geografía** -2014 ❖ Geógrafo -2006	*Asistente*	TC	TI	10	10	10	M	M	B
Oscar Puerta Avilés	❖ **Maestría en Geografía** - 2013 ❖ Geógrafo - 2009	Asistente	TC	TI	4	7	7	A	A	M
Teonila Ided Aguilar Jiménez	❖ **Maestría en Geografía** - 2014 ❖ Licenciado en Ciencias Sociales -2000	*Asistente*	TC	TF	9	9	9	M	B	B
Ayra Luz Velásquez Barrios	❖ Geógrafo - 2005 ❖ **Maestría en Geografía** - 2014	*Asistente*	HC	TF	12	2	2	B	M	A
Manuel Alejandro Nova Castellanos	❖ Geógrafo - 2006 ❖ **Maestría en Geografía** - 2016	*Asistente*	HC	TF	12	6	4	B	A	M
Juan Eduardo Jiménez Caldera	❖ Geógrafo -2009 ❖ **Maestría en Geomática** -2016	*Asistente*	HC	TF	9	5	3	B	M	A
José Luís Torres Ospino	❖ Geógrafo-2011 ❖ **Maestría en Geografía** - 2017	*Asistente*	HC	TF	6	5	5	B	M	A

Tabla 19. Formación y Experiencia de los Profesores del *PPG*					**Años de Experiencia**			**Nivel de Actividad (A –M -B)**		
Nombre del Profesor	**Nivel de Formación/ Área de conocimiento/ Año**	**Categoría según Escalafón**	**Tipo de vinculación a la Institución (TC – MT–HC))**	**Tipo de contrato**	Profesional	Docencia	En la institución	Asociaciones	Profesional Desarrollo	Asesoría / Consultoría
Wilson Bayardo Castro Guerra	❖ Geógrafo -2001 ❖ Especialista en Sistemas de Información Geográfica -2006 ❖ **Maestría en Geografía** - 2018	*Asistente*	HC	TF	16	10	10	B	M	A
Kelly Rosa Oviedo Mercado	❖ Ingeniera de Minas y Metalurgia -1998 ❖ Especialista en Gerencia Empresarial -2000 ❖ Candidata a Magister en Ciencias Ambientales	*Asistente*	HC	TF	3	18	17	B	M	B
Fabián José Villafañe Díaz	❖ Ingeniero Geólogo-2012	*Asistente*	HC	TF	6	2	2	M	A	A

Fuente: Departamento de Geografía y Medio Ambiente.2018.

Tabla 20. Dedicación de los Profesores al *PPG*

Tiempo de dedicación de los Profesores al *PPG*						Distribución Actividad		
Nombre del Profesor	**Curso / Módulo según Plan de Estudios**	**Créditos Académicos**	**Número de grupos secciones**	**Horas semanales de docencia directa en el Programa**	**% del tiempo dedicado al Programa**	Docencia	investigación	Proyección Social/ extensión /
Jairo Manuel Durango Vertel	Geografía regional del Caribe	3	*1*	3	100	60	30	10
	Trabajo de Campo III	2	*1*	2				
	Trabajo de Campo IV	2	*1*	2				
	Gestión Territorial	3	*1*	3				
	Planificación Regional	3	*1*	3				
Doris Alicia Villalba León	Geografía y Región	3	*1*	3	100	60	30	10
Rubén Darío Godoy Gutiérrez	Geografía Económica y Social	3	*1*	1	100	60	30	10
	Trabajo de Campo II	2	*1*	2				
	Electiva de Carrera : Planificación de Espacios Turísticos	3	*1*	3				
	Planificación y Ordenamiento Territorial	3	*1*	3				
	Geografía Política	3	*1*	3				
Rosana Garnica Berrocal	Geografía Urbana	3	*1*	3	100	60	30	10
	Trabajo de Campo II	2	*1*	2				
	Trabajo de Campo III	2	*1*	2				
	Electiva de Carrera: Ordenamiento de espacios litorales y fluviales	3	*1*	3				
	Electiva de Profundización: Ordenamiento y Desarrollo Local	3	*1*	3				
Oscar Antonio Puerta Avilés	Cartografía Temática	3	*2*	4	100	60	30	10
	Análisis Espacial	3	*2*	3				
	Paradigmas Geográficos Contemporáneos	3	*1*	3				
Arnulfo Manuel Gómez Ramos	Cartografía Básica	3	*1*	4	100	60	30	10
	Trabajo de Campo IV	2	*1*	2				
	Geografía Ambiental	3	*1*	3				
	Trabajo de Campo I	2	*1*	2				
	Geomorfología	3	*1*	4				

Tiempo de dedicación de los Profesores al PPG						Distribución Actividad		
Nombre del Profesor	**Curso / Módulo según Plan de Estudios**	**Créditos Académicos**	**Número de grupos secciones**	**Horas semanales de docencia directa en el Programa**	**% del tiempo dedicado al Programa**	Docencia	investigación	Proyección Social/ extensión /
Manuel Alejandro Nova Castellanos	Trabajo de Campo II	2	*1*		70	100		
	Geografía Rural	3	*1*					
	Electiva de Profundización	3	*1*					
Ayra Luz Velásquez Barrios	Introducción a la Ciencia Geográfica	3	*2*		100	100		
	Seminario Geográfico I	3	*1*					
	Evaluación de Impacto Ambiental	3	*1*					
Teonila Ided Aguilar Jiménez	Metodología de la Investigación	3	*1*	3	100	60	30	10
	Ecología Cultural	3	*1*	3				
	Geografía General	3	*2*	4				
	Proyecto de Investigación Geográfica	3	*1*	3				
	Geodemografía	3	*1*	3				
Wilson Bayardo Castro Guerra	Diseño y Aplicación de SIG	3	*2*	6	100	100		
	Geomática Aplica a Estudios Ambientales	3	*1*	3				
Jose Luis Torres Ospino	Cartografía Básica	3	*1*	4	100	100		
	Fotogrametría y Fotointerpretación	3	*2*	4				
	Introducción a los SIG	3	*2*	6				
Kelly Rosa Oviedo Mercado	Geología General	3	*1*	4	100	100		
	Electiva de Carrera :Recursos Naturales	3	*1*	3				
Juan Jiménez Caldera	Teledetección Geográfica	3	*2*	4	100	100		
	Introducción a los SIG	3	*2*	6				
	Electiva de Carrera : Base de Datos y Cartografía Digital	3	*1*	3				
Fabián José Villafañe Díaz	Electiva de Carrera: Planificación Ambiental	3	*1*	3	100	100		

Fuente: Departamento de Geografía y Medio Ambiente.2018.

1.8. MEDIOS EDUCATIVOS

Condición de Calidad Nº 8

En la dotación de Medios Educativos para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión del *PPG*, el Departamento de Geografía y Medio Ambiente, cuenta con material de apoyo y ayudas educativas que le permiten avanzar en el proceso de formación. En primera instancia la Institución cuenta con una infraestructura tecnológica bajo la administración de la Oficina de Sistemas de Información y Telemática tal como se describe en el **Anexo 12.** Para soportar los cursos de las diversas áreas de formación del *PPG*, el Departamento de Geografía y Medio Ambiente cuenta con los laboratorios de:

- **Fotointerpretación**:

Tiene como objetivos: Realizar prácticas de entrenamiento en el uso de fotografía aérea como fuente de obtención de información geográfica y clasificar y organizar material aerofoto gráfico. En él se desarrollan trabajos prácticos de fotointerpretación y se apoya técnicamente la información de mapas temáticos a partir de la fotointerpretación **Tabla 21.**

Tabla 21. Laboratorio de Fotointerpretación.

Equipos y Materiales del Laboratorio: *FOTOINTERPRETACIÓN*		
N°	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
1	Estereoscopios de espejos marca SOKKIA	14
2	Martillos geológicos	13
3	Brújulas	13
4	Brújulas profesionales	1
5	Altímetros	5
6	Lupas	10
7	Juegos de muestras de rocas y minerales	7
8	Mesas y sillas para estereoscopia	13
9	Escritorio y silla para docente	1
10	Vitrinas	3
11	Mapoteca	2
Proyecciones: Dotar al laboratorio con equipos necesarios para el desarrollo de los proyectos de investigación. Brindar apoyo en las labores de fotogrametría y fotointerpretación a los diversos programas de la Universidad. Prestar servicios y apoyar las labores de extensión de la Universidad en su área de influencia. Capacitar al personal y brindar servicios en fotogrametría digital.		

Fuente: Departamento de Geografía y Medio Ambiente. 2018.

- **Sistemas de Información Geográfica y Teledetección**.

Tiene como objetivos: Realizar prácticas de SIG y procesamiento del producto de Sensores Remotos y apoyar técnicamente el diseño y producción de trabajos de investigación y extensión que requieran el uso de los SIG y Sensores Remotos. En él se realizan prácticas de entrenamiento en el uso y diseño de mapas, se desarrollan ejercicios prácticos de lectura e interpretación de mapas y se apoya técnicamente la producción de material cartográfico durante la realización de trabajos de investigación y consultorías **Tabla 22.**

Tabla 22. Laboratorio de SIG y Teledetección.

Equipos / Materiales Laboratorio: *SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG)*		
N°	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**
1	GPS GARMIN 12 XL	1
2	Servidor COMPAC, Proliant 1600 Modelo 6/300	1
3	Computador compac , Desqpro EP series Modelo 6400-6400N	1
4	Computador Clon de 128 en RAM y 40 G en Disco Duro	1
5	Computador HP, 64 MB RAM y 40 G en disco duro	1
6	Mesa digitalizadora Calcomp de 36" x48"	1
7	Plotter HP.	1
8	Impresora-escáner-fotocopiadora marca HP (multifuncional)	1
9	Scanner HP	1
10	Licencias de el programa ENVI para procesamiento digital de imágenes	25
11	GPS Trimble con precisión de 2 a 5 metros, con software de corrección diferencial.	1
12	GPS garmin 76c	7
13	GPS garmin e-trex	2
14	Equipos PC (Distribuidos en 2 salas)	25
15	Servidores	2
16	Unidad móvil con 14 equipos de cómputos	1
Proyecciones: Continuar adecuando la sala con infraestructura tecnológica y mejoramiento condiciones que permita ampliar la cobertura. Actualizar las versiones de software. Clasificar y organizar el material cartográfico de la Institución.		

Fuente: Departamento de Geografía y Medio Ambiente. 2018.

La Biblioteca Central de la Universidad de Córdoba Misael Díaz Urzola presta servicios a estudiantes y docentes del *PPG*. Los títulos de esta biblioteca, se encuentran en bases de datos a las cuales es posible tener acceso a través de terminales que facilitan la búsqueda de las referencias bibliográficas. Adicionalmente en el Departamento de Geografía y Medio Ambiente se dispone de un Centro de Documentación con material bibliográfico y cartográfico **Anexo 13**.

1.9. INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Condición de Calidad Nº 9

La Universidad cuenta con una planta física moderna y acorde con las exigencias actuales, conformada por espacios para la formación como aulas, bibliotecas y laboratorios, espacios de recreación, cafeterías y espacios de atención a la salud.

El *PPG* de la Universidad de Córdoba tiene una planta física asignada para el desarrollo de las actividades académicas (docencia, investigación y extensión), constituida por aulas de clase para 40 estudiantes en promedio y una sala múltiple de informática para 20 alumnos, dotada con mobiliario ergonómico, aire acondicionado central y una buena iluminación. En la **Tabla 23** aparece registrada la relación de aulas, laboratorios y demás infraestructura física, asignada al *PPG* para el desarrollo de las actividades académicas.

Tabla -23-. Infraestructura física disponible para el *PPG*

INMUEBLE	TENENCIA	ÁREA EN M² POR USO												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTAL
Aula 206	P	X												46.0
Laboratorio de SIG-Maestría	P		X											30.0
Laboratorio de Fotointerpretación	P		X											36.0
Laboratorio de SIG y Teledetección	P		X											36.0
Bibliotecas	P					X								1786.0
Oficina del Departamento de Geografía	P							X						37
Oficina del *GeoCaribe*	P							X						46.0
Oficina de Acreditación de la Facultad	P							X						30.0
Cafetería – comedor	P									X				150.0
Escenarios deportivos	P								X					2683.0
Baterías sanitarias	P											X		16.0
Sala de docentes	P							X						30.0
Oficina de Bienestar Universitario	P							X						46
Auditorio Central	P				X									172
Auditorio Cultural	P				X									720

TENENCIAS: P: Propio A: Arriendo C: Comodato O: Otros
USOS: 1. Aulas 2. Laboratorios 3. Talleres 4. Auditorios 5.- Bibliotecas
6. Sítios de práctica (hospitales, empresas, fábricas, terrenos, etc.) 7. Oficinas 8. Escenarios deportivos
9. Cafeterías, comedores 10. Zonas de recreación 11. Servicios sanitarios 12. Otros

Fuente: Departamento de Geografía y Medio Ambiente. 2018.

CAPÍTULO 2.
CONDICIONES DE CALIDAD DE CARÁCTER INSTITUCIONAL

2.1. MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

Condición de Calidad Institucional Nº 1

La selección de estudiantes del *PPG* se efectúa amparada en Acuerdo 011 de 30 de marzo de 2017, por el cual se reglamenta el proceso de selección y admisión El programa de Pregrado en Geografía - *PPG* cuenta con las condiciones generales para quienes lo deseen, puedan y aspiren a cursar la carrera de geografía, sujetos a las condiciones de admisión establecidas por la Universidad en el Reglamento Académico Estudiantil y a las especificaciones del *PPG*:

El Programa de Geografía - *PPG*, está diseñado para satisfacer la demanda de formación graduada en geografía. Las características académicas del *PPG* en términos de la elegibilidad de estudiantes que pueden ingresar, profesorado, régimen de escolaridad, sistemas de evaluación y grado y la estructura curricular detallada , capacita la formación científica y académica de los estudiantes, no solo para perfeccionar, profundizar y actualizar conocimientos y habilidades, sino para proporcionarles la pericia necesaria para el desarrollo científico creativo de la disciplina y el ejercicio de la profesión de geógrafo en todos sus campos de aplicación.

El rigor de la formación académica del profesional en geografía de la Universidad de Córdoba se fundamenta en el compromiso de afrontar los retos y desafíos que plantea la complejidad del mundo contemporáneo, por tanto la sólida formación académica será el factor racional que determinará el éxito en el campo de la academia, la gestión de lo público y en el ámbito empresarial.

La selección de estudiantes del *PPG* se efectúa amparada en la norma establecida en el Reglamento Académico Estudiantil, teniendo como referente las Pruebas ICFES, se publica por medio de carteleras y boletines informativos impresos, las reglas que se siguen en el proceso de selección y posteriormente se publica la lista de admitidos al *PPG* en un medio amplia circulación y la página Web de la Institución, siguiendo lo dispuesto en el Calendario Académico.

De igual forma se asume la evaluación como un proceso formativo que busca desarrollar en el estudiante la conciencia del control de su ritmo y calidad de aprendizaje, mediante una valoración

cuantitativa y cualitativa de su desempeño académico. La evaluación se rige conforme a lo dispuesto en el Reglamento Académico Estudiantil.

En la **Tabla 24** se presentan las estadísticas del PPG, conforme a cifras suministrada por la División de Admisión, Registro y Control Académico de la Universidad de Córdoba.

Tabla 24. Estadísticas Estudiantes - *PPG*. 2012 - 2017

Cohorte	Año	Admitidos	Tota Matriculados	Graduados
I	2012	42	346	20
II	2012	54	346	12
I	2013	54	370	9
II	2013	72	367	38
I	2014	58	374	7
II	2014	44	382	44
I	2015	46	368	2
II	2015	47	355	45
I	2016	48	352	0
II	2016	56	366	43
I	2017	53	335	2
II*	2017*	62	346	31

Fuente: División de Admisión, Registro y Control Académico de la Universidad de Córdoba.

De la información anterior se puede concluir en términos generales que en el *PPG* se inscriben en promedio 73 aspirantes, de los cuales se admiten también en promedio 50 estudiantes por cada semestre académico, desde el año 2012 hasta el año 2017-II. Anualmente, en promedio 359 estudiantes se encuentran matriculados y distribuidos en los diez semestres académicos. En el *PPG* se han graduado del primer semestre de 2012 al primer semestre de 2017, 253 estudiantes. Para el segundo periodo académico de 2017, se encontraban matriculados 346 estudiantes en el *PPG.* Durante los últimos años (2012-2017) el promedio de inscritos se ha mantenido.

En síntesis, se puede afirmar que el proceso de selección y evaluación de estudiantes y docentes del *PPG* de la Universidad de Córdoba, es riguroso, justo y equitativo, en razón a que se corresponde con lo establecido en el Reglamento Académico Estudiantil y en el Estatuto de Personal Docente respectivamente.

2.2. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA

Condición de Calidad Institucional Nº 2

Dentro de la organización académico-administrativa general de la Universidad de Córdoba, el *PPG* está bajo la dirección del Departamento de Geografía y Medio Ambiente, adscrito a la Facultad de Ciencias Básicas, la cual depende de Vicerrectoría Académica y en la actualidad cuenta con los programas de pregrado en Matemáticas, Estadística, Física, Química, Biología, Geografía y programas de postgrado en sus diferentes campos.

Adicionalmente para los aspectos administrativos, y para efectos académicos el *PPG* tiene como soporte al Consejo Académico, al Consejo de Facultad, al Comité de Acreditación Institucional, al Comité de Acreditación y Currículo de la Facultad y al Comité de Acreditación y Currículo del *PPG*, los cuales apoyan la administración directa de las actividades académicas que se realizan.

- *Comité de Acreditación Institucional***.** Lidera y traza políticas de revisión y ajuste de currículo en aras de propender por la calidad y mejoramiento continuo de los programas académicos. El Consejo Superior creó mediante Acuerdo el Comité de Acreditación Institucional en la Universidad de Córdoba.

- *Consejo de la Facultad de Ciencias Básicas***.** Representa la máxima autoridad en la Facultad, y de conformidad con lo establecido legalmente en la actualidad, está integrado por: Decano, Secretario Académico, Jefe de departamento de Geografía y Medio Ambiente, Jefe de departamento de Matemáticas y Estadística, Jefe de departamento de Física y Electrónica, Jefe de departamento de Química, Jefe de departamento de Biología, un docente de planta, un representante estudiantil y un representante de los egresados.

- *Comité de Acreditación y Currículo de la Facultad***.** Para el caso de la Facultad de Ciencias Básicas, este se institucionaliza a través de una Resolución integrado por los docentes coordinadores de los comités de cada Programa adscrito a la Facultad.

- *Comité de Acreditación y Currículo del PPG.* Creado mediante Resolución 037 de Septiembre 25 de 2017. (**Anexo 14**).

- *Los Comités de Investigación y Extensión de la Facultad.* Formalizados por el Consejo de la Facultad de Ciencias Básicas, mediante Resoluciones, y tienen como principal función liderar la investigación y la extensión de los diferentes Programas académicos adscritos a la Facultad.

El Departamento de Geografía y Medio Ambiente fue creado y adscrito a la Facultad de Ciencias Básicas mediante Acuerdo 0021 de julio 10 de 1998 (**Anexo 15**). El Departamento de Geografía y Medio Ambiente y la Coordinación del *PPG,* participan en la administración de los cursos encaminados al logro de las competencias personales y profesionales que debe desarrollar el estudiante del. Programa.

La Universidad de Córdoba adopta a través del Acuerdo 035 de abril 20 de 2010, la estructura orgánica y las funciones de los diferentes órganos de consulta y asesoría del *PPG*. Desde el Departamento de Geografía y Medio Ambiente se tiene una estructura que guarda relación con las iniciativas propuestas y en concordancia con las actividades que se deben desarrollar con la nueva estructura curricular y los diferentes órganos de consulta y asesoría que participan en la toma de decisiones, en el aspecto académico y de formación geográfica. En la **Figura 3** se muestra la estructura para el *PPG*.

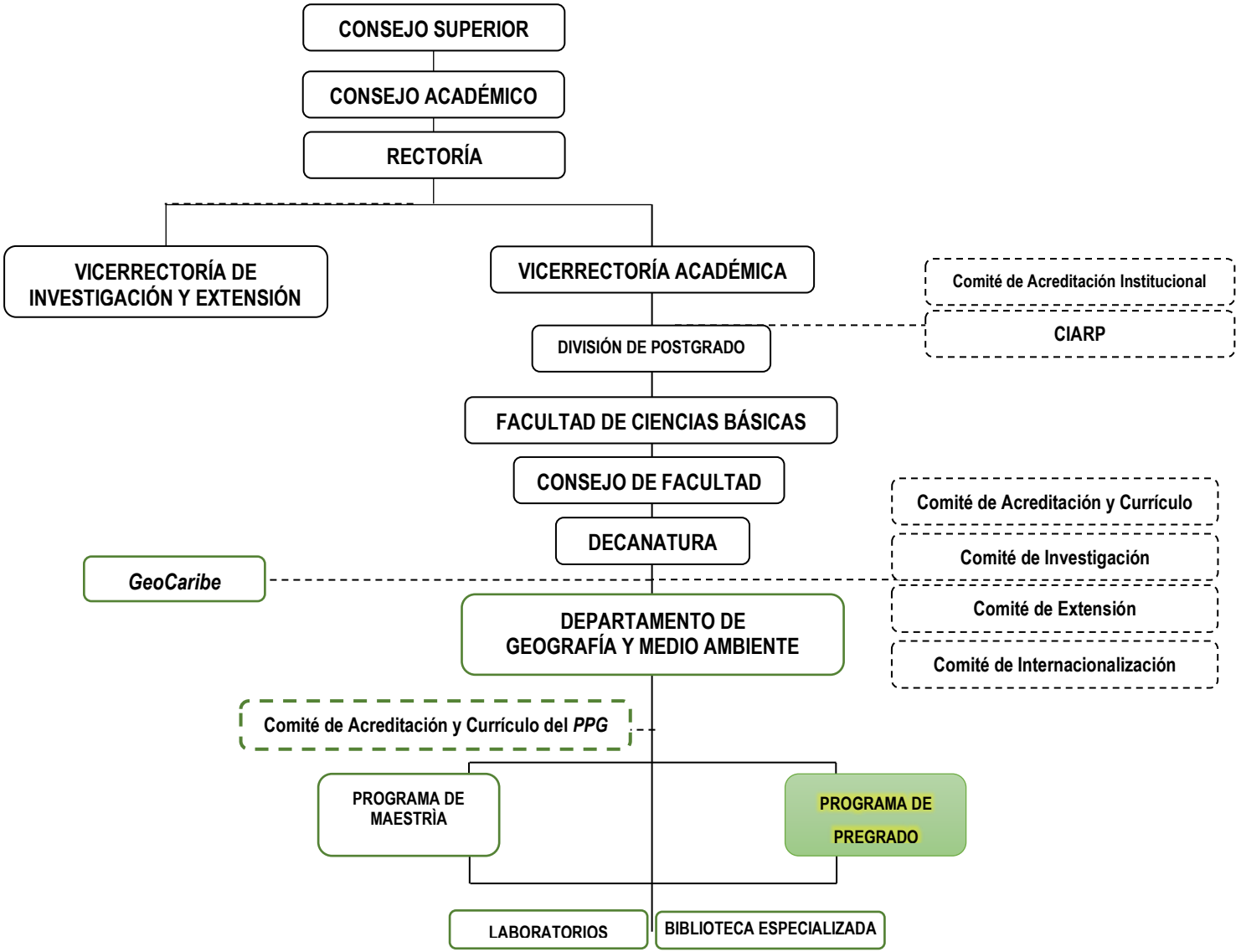

Figura 3. Estructura Académico - Administrativa del *PPG*

2.3. AUTOEVALUACIÓN

Condición de Calidad Institucional Nº 3

La Autoevaluación es un proceso a través del cual la comunidad universitaria ha de reflexionar, describir, analizar y valorar individual y colectivamente acerca de la realidad de su quehacer institucional, basando sus afirmaciones en datos objetivos. La Autoevaluación requiere un compromiso permanente, por parte de todos los estamentos de la Universidad, orientado a través de un plan estratégico de desarrollo sobre la base de los criterios, características, variables e indicadores definidos por el Consejo Nacional de Acreditación, CNA.

La Universidad de Córdoba es una institución pública que, conforme a su misión, en el 2018 cumple 54 años de servicio a la Región Caribe y al Departamento de Córdoba en particular, contribuyendo al desarrollo humano y a la sostenibilidad ambiental. La aspiración de los diversos estamentos universitarios es la Acreditación de cada uno de sus Programas para continuar enfrentando con calidad académica los retos propuestos por la sociedad en la cual está inmersa. En su PEI establece políticas de calidad, las cuales se constituyen en las directrices orientadoras del trabajo de acreditación de la Institución, permitiendo consolidar el mejoramiento continuo de la calidad como uno de los procesos fundamentales en el desarrollo institucional.

Con fundamento en el Artículo 55 de la Ley 30 de 1992, y considerando que el informe de Autoevaluación, en esta Condición de Calidad, debe reflejar la situación actual del desarrollo del *PPG,* sus fortalezas y debilidades, y además debe incluir las estrategias necesarias para efectuar los cambios que la situación aconseja; la Universidad de Córdoba, estipula a través del Proyecto Institucional de Autoevaluación, una guía para la autoevaluación de sus Programas.

Con base en el Proyecto Institucional de Autoevaluación, el *PPG* ha construido su forma particular de autoevaluarse. Su proyecto se ha elaborado y ajustado a la Guía de Procedimiento del MEN.

En la Autoevaluación del *PPG* de la Universidad de Córdoba, se ha tenido en cuenta el desarrollo del proceso, su difusión y socialización con los docentes, estudiantes, personal administrativo, egresados y trabajadores. De igual manera, se han realizado los ajustes conceptuales y metodológicos pertinentes, teniendo presente que es prioridad del *PPG* la elevación de la calidad académica.

La implementación del Proyecto de Autoevaluación del *PPG* arrojó un informe de Autoevaluación el cual está concebido a manera muy general como una guía para el ajuste al Plan de mejora y se espera que marque el sendero para elevar el nivel de la calidad académica y organizacional, y permita ser el fundamento para reconocer necesidades prioritarias en el presupuesto de la Institución. En tal sentido el *PPG* ha venido cumpliendo los objetivos propuestos los cuales expresan claramente la capacidad institucional para atender las necesidades de la región en lo relacionado con el ámbito de los estudios geográficos y del medio ambiente, contribuyendo al fortalecimiento de la comunidad académica y el desarrollo de una masa crítica frente a los temas territoriales de orden nacional, regional y local.

A partir del análisis de la información aportada por el proceso de autoevaluación, se procedió a revisar y ajustar aspectos relacionados con el diseño curricular, indicado de manera explícita en la Condición de Calidad Nº 3: *Contenidos Curriculares* y Condición de Calidad Nº 4 *Organización de las actividades académicas*. El informe de Autoevaluación destacó fortalezas que tiene el *PPG* y al mismo tiempo marcó las debilidades existentes bien sea en el Programa o en la Institución pero que repercuten en el normal funcionamiento del *PPG. E*sta información se constituyó en insumo importante para el Plan de Mejoramiento. En el **Anexo 16** se presentan los informes de autoevaluación 2014 y 2016 y Plan de mejora.

Con el fin de crear una cultura organizacional para afrontar los procesos de Renovación de Registro Calificado y Autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad del *PPG,* que fomente la autoevaluación y el mejoramiento continuo de los procesos académico y administrativos, la Universidad de Córdoba ha implementado el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad _SIGEC, que incluye el diseño, desarrollo y prestación de servicios de los procesos de Docencia, Investigación y Extensión, mediante un trabajo coordinado con el Consejo Académico, el Comité de Acreditación Institucional, el Comité de Acreditación de la Facultad y el Comité de Acreditación y Currículo del *PPG*.

El SIGEC promueve una cultura de la autoevaluación, el autocontrol y el mejoramiento continuo de los procesos institucionales. La descripción general del sistema se encuentra en el Manual de Calidad de la Institución. Desde el Departamento de Geografía y Medio Ambiente se ha participado activamente en estos procesos institucionales. Este Sistema de Gestión está basado en la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública - NTCGP: 1000-2009, el Modelo Estándar de Control Interno - MECI y ahora incluye el Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo, es decir cubre todos los procesos de la Institución**. (Figura 4)**

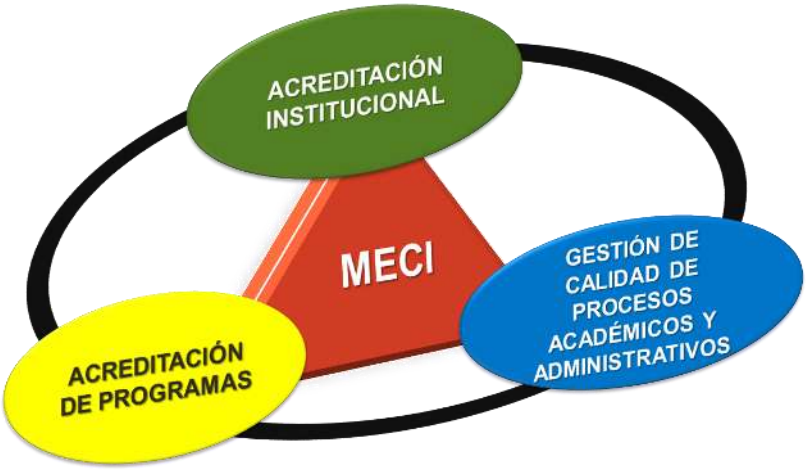

Figura 4. Articulación de procesos académicos y administrativos en el SIGEC

El Consejo Superior mediante Acuerdo 019 de 27 de febrero de 2008 adoptó el SIGEC, el cual tiene como finalidad la implementación de estrategias que permitan consolidar una cultura institucional basada en el mejoramiento continuo y el control como instrumento para asegurar la satisfacción de la comunidad con los servicios ofrecidos por la Institución (**Figura 5**).

Figura 5. Mapa de Procesos del SIGEC

2.4. PROGRAMA DE EGRESADOS

Condición de Calidad Institucional Nº 4

El geógrafo contemporáneo es un especialista cuyo perfil cubre un variado campo de ejercicio profesional sobre fenómenos físicos, bióticos, económicos y socio-culturales, enfrentados desde la perspectiva espacial interactiva. En geografía se hace énfasis sobre espacio, área y lugar, patrones de distribución y redes de interacción, sistemas con características locacionales, y sobre las percepciones y conducta espacial de la población.

En tan amplio espectro de posibilidades de estudio y de trabajo, el geógrafo graduado tiende a especializarse en el tratamiento de ciertos problemas, en los cuales aplica varias técnicas y habilidades de investigación y análisis. Habilidad investigativa y capacidad analítica son atributos claves del geógrafo moderno, subrayados con una sólida base de formación teórica, dentro del contexto aplicado que depende de las circunstancias particulares del entorno regional y nacional.

En el mundo actual, el conocimiento y sus múltiples aplicaciones son factores de cambio, de desarrollo y de crecimiento económico. Para que ello se convierta en realidad, es fundamental contar con talento humano, el cual implica alta preparación académica, que permita el desarrollo de investigación básica y aplicada y que esté actualizada en lo que respecta a los campos del saber.

La División de Atención al Egresado, es una dependencia adscrita a la Vicerrectoría Académica, creada mediante Acuerdo 035 de abril 29 de 2010, en la cual el *PPG* cuenta con un apoyo para cumplir a cabalidad su propósito fundamental de evaluar el impacto de los egresados del Programa en el entorno y realizar un seguimiento mediante el conocimiento de su trayectoria laboral, académica y social, y así establecer la pertinencia de la formación impartida en el *PPG.*

El egresado tiene la misión de ser el reflejo de la formación integral que se imparta en la Institución, por ello se le informa e invita a las actividades que se realizan dentro de la Universidad. Para el *PPG* es de vital importancia mantener relaciones con sus egresados, ya que puede contribuir a la actualización y al mejoramiento de la vida ocupacional de los mismos.

El *PPG* de la Universidad de Córdoba cuenta con 469 egresados los cuales han sido consultados en el proceso de autoevaluación, permitiendo la valoración del impacto social del *PPG* y la forma cómo se relaciona éste con el desempeño laboral de los egresados. Por tanto en el proyecto académico del *PPG*, los egresados son considerados como uno de los estamentos que conforman la comunidad académica, y el desarrollo profesional y laboral de cada uno es política institucional.

De acuerdo con el seguimiento realizado a 114 egresados del PPG, se encuentra que éstos se desempeñan en tres grandes sectores de ocupación: como profesionales vinculados a diferentes entidades gubernamentales, como prestadores de servicios profesionales y en docencia a diferentes niveles. Los cargos que se destacan son aquellos relacionados con los Sistemas de Información Geográfica y apoyo catastral, consultorías, asesorías y docencia. (**Tabla 25**).

Tabla 25 .Ocupación de Egresados del *PPG*

Sectores de ocupación	Ocupación Profesional	Egresados	%
Gobierno (51)	Gestión del Medio Ambiente	1	44,7
	Administración Pública	1	
	Sistemas de Información Geográfica Apoyo Catastral	37	
	Investigación	4	
	Geógrafo	6	
	Trabajo de Campo	2	
Servicios (42)	Geógrafo	7	36,8
	Sistemas de Información Geográfica Apoyo Catastral	16	
	Dirección y Coordinación	3	
	Consultorías/Asesorías	10	
	Trabajo de Campo	2	
	Investigación	4	
Docencia (21)	Docente Instituciones Educativa.	10	18,4
	Docente Educación Superior	11	
TOTAL		114	100

Fuente: Elaborada a partir de información suministrada por División de Egresados 2018.

2.5. BIENESTAR UNIVERSITARIO

Condición de Calidad Institucional Nº 5

La Ley 30 de 1992, establece que toda institución de Educación Superior debe tener y hacer público un plan general de bienestar que promueva y ejecute acciones que propendan la creación de ambientes propicios para el desarrollo del potencial humano en forma individual y colectiva al interior de la Institución.

La Universidad de Córdoba ha implementado sus estrategias en lo que respecta a bienestar, asimilando lo establecido en las Políticas Nacionales de Bienestar Universitario, acogidas mediante Acuerdo 5 de 2003 del Consejo Nacional de Rectores de la Asociación Colombiana de Universidades-ASCUN. En este documento se destaca como principio rector de Bienestar Universitario, justamente el desarrollo humano y como fundamentos la formación integral, la calidad de vida y la construcción de comunidad.

De acuerdo con su Misión, el Bienestar Universitario de la Universidad de Córdoba

> *"promueve acciones que propician el desarrollo humano, la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria. Fortalece su vínculo con la academia e impulsa la investigación como soporte de sus acciones; trabaja con modelo de prevención integral; busca la calidad y continuidad en la prestación de sus servicios; impulsa la participación de sus beneficiarios en sus programas, así como la comunicación y divulgación de sus acciones*".

De esta manera ofrece oportunidades para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y consolidar las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria proporcionando encuentros deportivos y culturales en los espacios universitarios.

Las políticas que orientan el desarrollo de programas y actividades de bienestar en la Universidad de Córdoba, están planteadas en el PEI, y de acuerdo con ellas se establece los planes y proyectos, para cumplir los objetivos institucionales definidos en la oferta de servicios de Bienestar Universitario.

Así mismo se asumen como estrategias el trabajo en equipo y la interdisciplinariedad. Para el cumplimiento de su misión y objetivos, la División de Bienestar cuenta con un equipo de psicólogos, trabajadoras sociales, desarrollistas familiares, instructores deportivos (especialistas en cultura física) e instructores culturales y artísticos; cada uno desde su campo y apoyados en el trabajo de equipo, han colaborado para conformar distintas áreas de trabajo encaminadas a favorecer la formación integral en cada uno de los estamentos (estudiantes, docentes y funcionarios).

En la Facultad de Ciencias Básicas como en cada una de las demás Facultades se ha creado desde el año 2001, una unidad de Bienestar con el fin de lograr una vinculación más permanente, cercana y directa con los estudiantes, docentes y funcionarios. Esta unidad es la encargada de coordinar y garantizar la participación amplia de los estamentos en los diferentes programas y actividades definidas por Bienestar Universitario. La Unidad de Bienestar de la Facultad de Ciencias Básicas es atendida por una trabajadora social y un psicólogo, y son el "puente" para vincular a la Facultad con el resto del equipo de Bienestar Universitario.

Bienestar Universitario cuenta con una infraestructura física y de apoyo logístico ubicado en la sede central para cumplir con la ejecución de todos sus programas y actividades entre las que se cuentan: estadio de fútbol, softbol y minifútbol , gimnasio multifuerza, piscina semiolímpica, auditorio cultural, sala de práctica de danza, oficina de atención a la población de la Facultad de Ciencias Básicas, sala para aeróbicos, oficina de atención para la dirección de Bienestar Universitario en la sede central, oficina de promoción social y capilla. Adicionalmente cuenta con todos los implementos para la práctica de los siguientes deportes: béisbol, atletismo, baloncesto, minifútbol, ajedrez, taekwondo y karate y con grupos de teatro y danza, coro, orquesta, conjunto vallenato y de pitos y tambores. **Anexo 17.**

.

2.6. RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES

Condición de Calidad Institucional Nº 6

Las políticas sobre recursos financieros y presupuestales de la Institución las define el Consejo Superior de la Universidad de Córdoba, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto General y la autonomía universitaria consagrada en el artículo 69 de la Constitución Política de 1991 y desarrollada en el artículo 28 de la Ley 30 de 1992. En tal sentido el Consejo Superior expidió a través del Acuerdo 029 de noviembre 6 de 2001 el Estatuto Presupuestal y Financiero de la Universidad de Córdoba el cual se constituye en la norma principal para el manejo eficiente, eficaz y efectivo de los recursos financieros de la Universidad.

Dentro de los egresos de la Universidad aparece justamente el comprometimiento económico con la docencia, la investigación y la extensión, lo cual redunda directamente en los programas académicos de la Institución y por ende en el *PPG.* En lo referente al presupuesto de gastos, se definen los gastos de funcionamiento como los egresos que se originan en el normal desarrollo de las actividades de las diferentes áreas de la Universidad; y se asigna el recurso económico para la investigación y la acreditación en los programas académicos de la Institución.

En los principios del sistema presupuestal se plantea que el gasto de la Institución es anual, entendiéndose como período fiscal el tiempo que empieza el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año. Es importante anotar también que el presupuesto se aprueba y se liquida previamente por medio de Resoluciones, antes del 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a su vigencia, lo cual está garantizando en el año siguiente el funcionamiento de las actividades normales de la Institución.

Por todo lo expuesto se puede apreciar que el manejo del presupuesto está regido legalmente, por medio del Estatuto Presupuestal y Financiero y que la Universidad de Córdoba garantiza el apoyo económico de los programas que ofrece a la comunidad. El

Acuerdo 281 de diciembre 18 de 2017, emanado por el Consejo Superior de la Universidad de Córdoba expide el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018 (**Anexo 18**).

En la **Tabla 25**, se muestra en forma global lo que se invierte en los conceptos académicos, docentes, investigativos, de extensión y mantenimiento y que inciden directamente en el buen desarrollo de las actividades que se realizan en el *PPG.*

Tabla 26. Asignación presupuestal para gastos de funcionamiento. Año 2018.

CONCEPTO	ASIGNACIÓN			TOTAL ($)
	Recursos Nación ($)	Ley 1819 de 2016	Recursos Propios ($)	
Nomina Personal Docentes de Planta	49.031.397.354			49.031.397.354
Servicio Personal indirecto	12.198.465.647		2.782.774.191	14.981.239.838
SIGEC			300.000.000	300.000.000
Fondo de Investigación	1.951.525.195	2.000.000.000		3.951.525.195
Fondo de Extensión	430.681.176			430.681.176
Posgrado			4.950.400.000	4.950.400.000
Bienestar Universitario	3.000.000.000		370.400.000	3.370.400.000
TOTALES	**66.612.069.372**	**2.000.000.000**	**8.403.574.191**	**77.015.643.563**

Fuente: Consejo Superior Universidad de Córdoba - 2018.

Como se puede apreciar en lo referente a recursos físicos e infraestructura, medios educativos y personal docente y las proyecciones que se tienen para la vigencia del Registro Calificado, en los actuales momentos la Universidad de Córdoba cuenta con los recursos financieros para garantizar el adecuado cumplimiento de las Condiciones Mínimas de Calidad para el funcionamiento del *PPG*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Capel, Horacio. 1981. Institutionalization of geography and strategies of change. En: D. R. Stoddart, ed., *Geography, ideology and social concern* (Totowa, NJ, Barnes & Noble Books, 1981), 37-69.

Congreso de la República. 1991. Constitución Política de Colombia. Bogotá: Panamericana

_____.1992. Ley 30 de diciembre 28. Reglamento del Servicio Público de la Educación Superior.

_____.1993.Ley N° 78 de octubre 19. Reglamento del ejercicio de la profesión del Geógrafo.

_____.1993. Decreto 1801 de 1995. Reglamenta la Ley N° 78.

_____ 1997. Ley 388 de julio 18. Ley de desarrollo territorial.

_____.2009. Ley 1286 .Transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

_____ 2011. Ley 1454 de junio 28. Normas orgánicas de sobre ordenamiento territorial.

_____2015. Decreto 1075 de mayo 26. Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.
Bogotá.

Departamento Nacional de Planeación- DNP. 2014*. Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.Todos por un nuevo país*. Bogotá, DNP.

Fernández de Enciso, Martín [1519]. 1974. *Summa de Geografía***.** Bogotá, Biblioteca Banco Popular, Vol.55.

Gobernación de Córdoba. 2016. *Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 "Unidos por Córdoba"*. Montería.

Lindón, Alicia. 2012. "¿Geografías de lo imaginario o la dimensión imaginaria de las Geografías del Lebenswelt?", en: Alicia Lindón y Daniel Hiernaux, ***Geografías de lo Imaginario***, Barcelona: Anthropos, México: Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa

Rucinque, Héctor F., y Jiménez, Wellington. 2001. El papel de Humboldt en el origen y desarrollo de la geografía moderna. *Semestre Geográfico*, 1 (2), 103-129.

Universidad de Córdoba. Estatuto Docente. Acuerdo No 055 de octubre 1 de 2003. Montería

_____1996. PROGEAM. Programas de Geografía y Estudios Ambientales. Montería

_____.2004. Proyecto de Registro Calificado. Programa de Geografía. Montería

_____.2011. Proyecto de Registro Calificado. Programa de Geografía. Montería

_____.2017. Proyecto de Registro Calificado. Programa de Maestría en Geografía. Montería

_____.Proyecto Educativo Institucional. Acuerdo 016 del 19 de marzo de 2004. Montería

_____2017. Proyecto Educativo del Programa de Geografía. PEP. Montería

_____.2003. Reglamento Académico Estudiantil. Montería

_____.2002. Reglamento de Investigación y Extensión. Acuerdo No 093 de noviembre 26 de Montería.

_____.2001 Estatuto Presupuestal y Financiero. Acuerdo No 029 de noviembre 6. Montería

_____.2010 Estructura Orgánica. Acuerdo 035 de abril 20. Montería

_____.2016. Plan de Gobierno de la Universidad de Córdoba 2015 – 2018. Montería

_____.2017. Presupuesto de ingresos y gastos de la Institución para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018. Acuerdo 281 de diciembre 18. Montería